

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Los trapos sucios se lavan en casa: conflictos internos e institucionalización de
partidos políticos tradicionales en el Perú contemporáneo

Tesis para obtener el título profesional de Licenciados en Ciencia Política y Gobierno
presentado por:

Abarca Montoya, José Alonso
Ramírez Ríos, Giancarlo Jesús

Asesor(es):
Maldonado Nicho, Arturo

Lima, 2023


Informe de Similitud

Yo, Maldonado Nicho, Arturo, docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor(a) de la tesis/el trabajo de investigación titulado Los trapos sucios se lavan en casa: conflictos internos e institucionalización de partidos políticos tradicionales en el Perú contemporáneo del/de la autor(a)/ de los(as) autores(as) Abarca Montoya, José Alonso y Ramírez Ríos, Giancarlo Jesús.....

dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 19%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 17/08/2023.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: Lima, 21 de agosto del 2023

Apellidos y nombres del asesor / de la asesora: <u>Maldonado Nicho, Arturo</u>	
DNI: 09679111	Firma 
ORCID: 0000-0003-1264-6039	

Agradecimientos

A mi mamá, por su esfuerzo, dedicación y apoyo incondicional desde siempre. A mis abuelos, por siempre apostar por mí. A mi tía Yessica, por estar presente durante esta etapa. A nuestro asesor, por su motivación, consejos y confianza depositada en este trabajo.

José Alonso Abarca Montoya

A mis padres y a mi hermana, por el apoyo incondicional durante todos mis años universitarios. A mis abuelos, que siempre vieron potencial en mí y me demostraban su soporte día a día. A AIESEC, por enseñarme muchas habilidades y por ayudarme a darme cuenta a que me quería dedicar en la vida. A nuestro asesor, por el acompañamiento y soporte durante estos años para realizar la investigación. A mi compañero de tesis Alonso.

Giancarlo Jesús Ramírez Ríos



Resumen

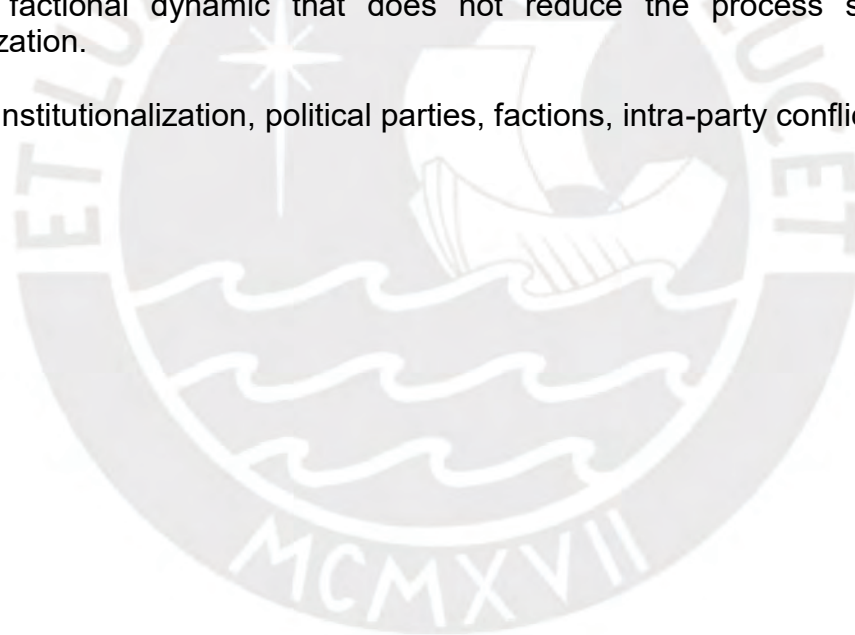
Si bien el proceso de consolidación de partidos políticos ha fracasado en Perú, ello no quiere decir que no estén en un constante proceso de institucionalización y desinstitucionalización. Las razones de ese vaivén pueden encontrarse en variables exógenas a los propios partidos, pero también es necesario mirar hacia adentro y hacer un esfuerzo por entender qué otras variables pueden incidir en ese proceso. En ese sentido, la presente investigación tiene como finalidad entender los efectos de los conflictos internos entre facciones partidarias en el proceso de institucionalización. Para ello, este trabajo abordó los casos de dos partidos políticos tradicionales de la escena peruana: Acción Popular (AP) y el Partido Aprista Peruano (PAP). Como resultado, se encontró que el tipo de efecto del conflicto interno sobre la institucionalización partidaria está vinculado al comportamiento de la facción perdedora después del proceso de selección de autoridades. A su vez, esto tiene una estrecha vinculación con el diseño organizacional del partido, pues donde la estructura partidaria promueve una captura organizacional por parte de la élite ganadora, los perdedores tenderán a actuar desde la informalidad, conduciendo a una competencia degenerativa. En suma, la tesis es un estudio comparado entre los dos casos de análisis, para ello se realizaron entrevistas a dirigentes y militantes de ambos partidos. De este modo que se determinó que mientras en el PAP la competencia faccional entre “jorgistas”, “mulderistas” y cuarentones es degenerativa, en el caso de AP, la competencia suele ser más flexible, configurando una dinámica faccional competitiva que no merma tanto el proceso de institucionalización.

Palabras clave: Institucionalización, partidos políticos, facciones, conflictos intrapartidarios.

Abstract

Although the process of consolidation of political parties has failed in Peru, this does not mean that they are not in a constant process of institutionalization and de-institutionalization. The reasons for this fluctuation can be found in variables exogenous to the parties themselves, but it is also necessary to look inward and make an effort to understand what other variables can influence this process. In this sense, the purpose of this research is to understand the effects of internal conflicts between party factions in the institutionalization process. To this end, this work dealt with the cases of two traditional political parties on the Peruvian scene: Acción Popular (AP) and the Partido Aprista Peruano (PAP). As a result, it was found that the type of effect of the internal conflict on party institutionalization is linked to the behavior of the losing faction after the process of selecting authorities. In turn, this is closely linked to the party's organizational design, since where the party structure promotes organizational capture by the winning elite, the losers will tend to act informally, leading to degenerative competition. In short, the thesis is a comparative study between the two cases of analysis, for which interviews were conducted with leaders and militants of both parties. In this way, it was determined that while in the PAP the factional competition between "jorgistas", "mulderistas" and forties is degenerative, in the case of AP, the competition is usually more flexible, configuring a competitive factional dynamic that does not reduce the process so much. of institutionalization.

Key words: Institutionalization, political parties, factions, intra-party conflicts.



Índice de tesis

Capítulo 1: Estado del arte	6
1.1 Las reformas de democracia interna en América Latina	6
1.2 Los conflictos intrapartidarios: origen, dinámicas y consecuencias	12
1.3 El Perú: ¿una democracia sin partidos?	16
Capítulo 2: Marco teórico	19
2.1. Definiendo a los partidos políticos	19
2.2. El faccionalismo partidario	22
2.3. La Institucionalización partidaria	26
Capítulo 3: Metodología	32
3.1. Selección de casos	32
3.2. Recojo de información	35
3.3. Operacionalización de variables	37
3.3.1. Variable independiente: conflictos internos	37
3.3.2. Variable dependiente: institucionalización partidaria	40
Capítulo 4: Análisis de casos	42
4.1 Partido Aprista Peruano: una estrella que se apega	42
4.1.1 Historia del Partido Aprista Peruano	42
4.1.2 El PAP hacia adentro: una revisión estatutaria	46
4.1.3 Mulderistas, Jorgistas y cuarentones: el faccionalismo degenerativo al interior del PAP	48
4.1.4 Un partido ingobernable: efectos del conflicto interno en la institucionalización del PAP	56
4.2 Acción Popular	62
4.2.1 Acción Popular: ¿la lampa se entierra sola o aún excava?	62
4.2.2 Acción Popular hacia adentro: una revisión estatutaria	65
4.2.3 El faccionalismo competitivo al interior de AP	67
4.2.4 El performance electoral es lo que importa: efectos del conflicto interno en la institucionalización de AP	73
Capítulo 5: Discusión de resultados: una mirada comparada a los efectos de la conflictividad interna en AP y el PAP	77
Capítulo 6: Conclusiones	83
Bibliografía	87
Anexos	95
Anexo 1: Lista de entrevistas del Partido Aprista Peruano	95
Anexo 2: Lista de entrevistas del partido Acción Popular	96
Anexo 3: Línea de tiempo de los casos de estudio	97



Índice de gráficos

Gráfico 1: Cantidad de afiliados AP y PAP (2016-2020)	5
Gráfico 2: Gobiernos regionales ganados por partidos nacionales y movimientos regionales 2002 - 2018	17
Gráfico 3: Evolución de votación del PAP en elecciones presidenciales	45



Índice de figuras

Figura 1: Estructura burocrática del APRA	46
Figura 2: Evolución de grupos internos en el PAP	48
Figura 3: Evolución de votación de AP en elecciones presidenciales	63
Figura 4: Estructura Burocrático AP	65
Figura 5: Relación entre faccionalismo e institucionalización	77
Figura 6: Modelo de impacto de cada tipo de conflicto interno en la institucionalidad partidaria	85



Índice de cuadros

Cuadro 1: Porcentaje de electores por partido político	18
Cuadro 2: Dimensiones de Institucionalización	27
Cuadro 3: Perfiles de entrevistados	36



Índice de tablas

Tabla 1: Tipos de faccionalismo

24



Introducción

Era enero del 2020 y Raúl Diezcanseco decidió responder en televisión nacional a los cuestionamientos de Mesías Guevara, presidente de Acción Popular, que “los trapos sucios se lavan en casa”¹. Sus enfrentamientos por el control del partido no eran recientes, ya en 2018 frente al Plenario Nacional de Acción Popular, Guevara a amenazó a Diezcanseco diciéndole que su postulación a la presidencia del partido era un capricho y agregó que, de resultar ganador el sobrino del otrora presidente Belaunde, el Plenario sería impugnado ante el Jurado Nacional de Elecciones para evitar que asuma la dirigencia nacional². El año anterior, los peruanos ya habían atestiguado otro enfrentamiento público entre facciones cuando, tras el XXIV Congreso Nacional del Partido Aprista y el triunfo de Elías Rodríguez, Mauricio Mulder le dijo en señal abierta a Jorge del Castillo “¿Por qué no aprendes a perder?”³ debido a que este último inició un proceso de impugnación ante el Jurado Nacional de Elecciones.

Como se ve, los enfrentamientos públicos entre facciones de partidos políticos tradicionales no son aislados, de hecho, son habituales en la escena nacional desde su aparición. Por ejemplo, en la década de 1950, el máximo líder del Partido Aprista Peruano, Víctor Raúl Haya de la Torre, tuvo un enfrentamiento con uno de los fundadores, Luis Eduardo Enríquez, quien decidió escribir un libro titulado “Haya de la Torre, la estafa política más grande de América Latina” donde expuso que los tribunales de disciplina apristas le impidieron emerger como el secretario general del partido (Enríquez, 1951, p. 13). La situación narrada es solo una muestra de algo que es natural y constante en los partidos políticos: los conflictos internos. No obstante, el meollo del asunto llega cuando la pregunta gira en torno a los efectos de los conflictos sobre el performance del propio partido.

Al respecto, en la academia distintos autores (Altman, 2012; Aragón, 2014; Kamahlioglu et al., 2009) coincidieron en que, partiendo de la teoría de las

¹ Véase: <https://canaln.pe/actualidad/diez-canseco-mesias-guevara-trapos-sucios-se-lavan-casa-n403707>

² Véase:

<https://www.ideeleradio.pe/lo-mas-visto/mesias-guevara-raul-diez-canseco-deberia-desistir-de-postular-a-la-presidencia-de-accion-popular/>

³ Véase: <https://www.youtube.com/watch?v=36H2e4D5Eu0>

organizaciones, los conflictos intrapartidarios son deseables y positivos, pues se asumía que la competitividad entre militantes conducía a un mejor desempeño del partido político en procesos electorales. No obstante, el presente trabajo plantea que los conflictos internos, antes de afectar el desempeño electoral, repercuten primero sobre el funcionamiento del aparato partidario. Es decir, los conflictos intrapartidistas afectan en primera instancia el desempeño de la burocracia partidaria, como lo son los dirigentes nacionales y subnacionales, sobre todo, los que se encargan de funciones intermedias, como el reclutamiento, propaganda y capacitación.

Ahora bien, viéndolo en perspectiva histórica, el sistema de partidos políticos en el Perú ha tenido muchos cambios a lo largo de las últimas décadas, lo que ha desembocado en un proceso de fragmentación del mismo. Si bien existen varios estudios de los fenómenos más resaltantes, como la presencia de un alto número de partidos o las prácticas clientelistas para la supervivencia partidista, aún no se ha profundizado en lo que sucede dentro de los mismos. Por ello, es importante no sólo analizar al sistema de partidos desde los factores externos o macroestructurales, sino también poder estudiar las estructuras que lo conforman, es decir, los mismos partidos entendidos como unidades orgánicas compuestas por un aparato administrativo complejo, ya que finalmente son estos los que dan forma al propio sistema de partidos peruano.

En consecuencia, el estudio de los partidos políticos implica entenderlos como parte de un todo –sistema de partidos-, pero también como un todo en sí mismos. Esto último es comprender que, dentro de los partidos políticos, funcionan subunidades y estructuras que permiten su existencia en la arena política de un país. Debido a que los partidos políticos no son organizaciones homogéneas, para comprenderlos en su especificidad, se necesita estudiar la forma en que se dan las relaciones entre los actores que componen la organización y las dinámicas que se dan producto de su interacción. Estas relaciones, según la teoría de partidos, están configuradas y orientadas por las cuotas de poder diferenciadas de los militantes (Panebianco, 1990). Por ello, es necesario abordar la cuestión sobre cómo los militantes y dirigentes interactúan bajo estas relaciones, pero también cómo buscan acceder a cuotas de poder dentro de la organización (cargos partidarios) para perseguir sus intereses.

Además, es pertinente también hacer un énfasis en el hecho de que las reformas de democratización introducidas a finales del siglo XX en América Latina también afectaron a los partidos políticos. La introducción de mecanismos de selección interna, mediante reformas electorales, buscaron democratizar las estructuras partidarias mediante la incorporación de la militancia -e incluso de la ciudadanía en general- en asuntos que antes eran vistos como una función exclusiva de las élites partidarias (Freidenberg, 2019). Los resultados de este intento democratizador han sido distintos debido a la heterogeneidad de los sistemas políticos de la región, como se podrá ver más adelante. Sin embargo, en muchos casos se ha demostrado que estos mecanismos han profundizado las pugnas entre las facciones hegemónicas de los partidos.

Así las cosas, la pregunta que buscó responder la investigación fue: ¿Cuáles son los efectos de la competencia interna entre facciones en la institucionalización partidaria? Además, de ello también se desprendieron las siguientes interrogantes: ¿Cómo repercute la informalidad en la competencia interna en el funcionamiento de la burocracia partidaria? ¿Cuáles son las condiciones organizacionales para que las élites hegemónicas de un partido sean capaces de lograr acuerdos mínimos con las élites perdedoras para sostener el funcionamiento de la organización partidaria?

La hipótesis que se plantea en este trabajo es que el impacto de la competencia entre facciones en la institucionalización partidista está determinado por el espacio predominante desde donde la facción perdedora disputa el poder administrativo de la organización. Así, cuando las facciones que perdieron el proceso de selección de autoridades adoptan, principalmente, mecanismos informales para competir, las subunidades partidarias se verán desplazadas y su autoridad será constantemente desconocida. Como consecuencia de ello, el proceso de institucionalización partidista no podrá establecer una predictibilidad ni rutinización de las funciones mínimas para la supervivencia adecuada de la organización.

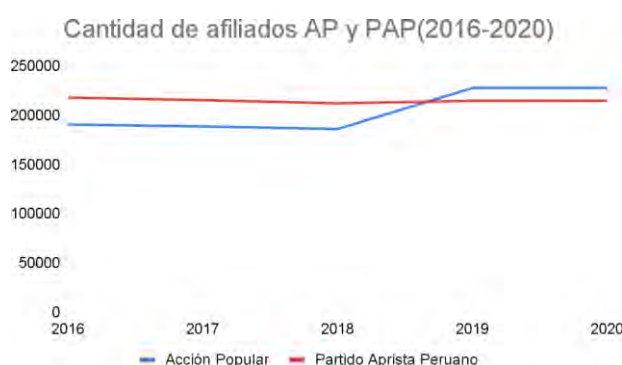
Por otro lado, mientras la facción perdedora concentra sus estrategias desde una arena formal, es decir, en los procesos de selección determinados por el estatuto partidario, las consecuencias sobre las unidades administrativas de la organización no se verán tan mermadas. Ello, a su vez, permitirá que las élites que

perdieron el control administrativo del partido no ignoren totalmente las directivas de la cúpula ganadora. En consecuencia, la burocracia partidaria podrá ejercer de forma más óptima las funciones básicas de todo partido político (reclutamiento, participación en elecciones, representación, entre otras).

En ese afán, la presente investigación investigó sobre los efectos de las pugnas intrapartidistas en el proceso de consolidación de procesos burocráticos propios de estas instituciones políticas en el Perú durante el periodo 2016-2021. En específico, se estudiaron las dinámicas de competencia interna entre las facciones existentes dentro de dos partidos: el Partido Aprista Peruano (PAP) y Acción Popular (AP), durante el periodo mencionado anteriormente.

El estudio de ambos casos, permitió comprender que los conflictos intrapartidarios presentan una variación en el mundo real. Por un lado, en los últimos tres procesos electorales nacionales, el PAP ha ido perdiendo presencia en los espacios de representación y en distintas oportunidades se ha hecho explícita la diferencia entre las facciones de Mauricio Mulder y Jorge del Castillo. Además, en distintas oportunidades, se han visto denuncias públicas de militantes de la facción desplazada reclamando por sus derechos como militantes, demostrando la pérdida de capacidad organizacional. Por su parte, Acción Popular no ha estado exento de disputas internas, como las disputas entre Mesías Guevara y Raúl Diez Canseco. Sin embargo, su presencia electoral a nivel nacional ha sido constante y las funciones burocráticas partidarias, como el reclutamiento, no se han visto menoscabadas por la competencia intrapartidaria.

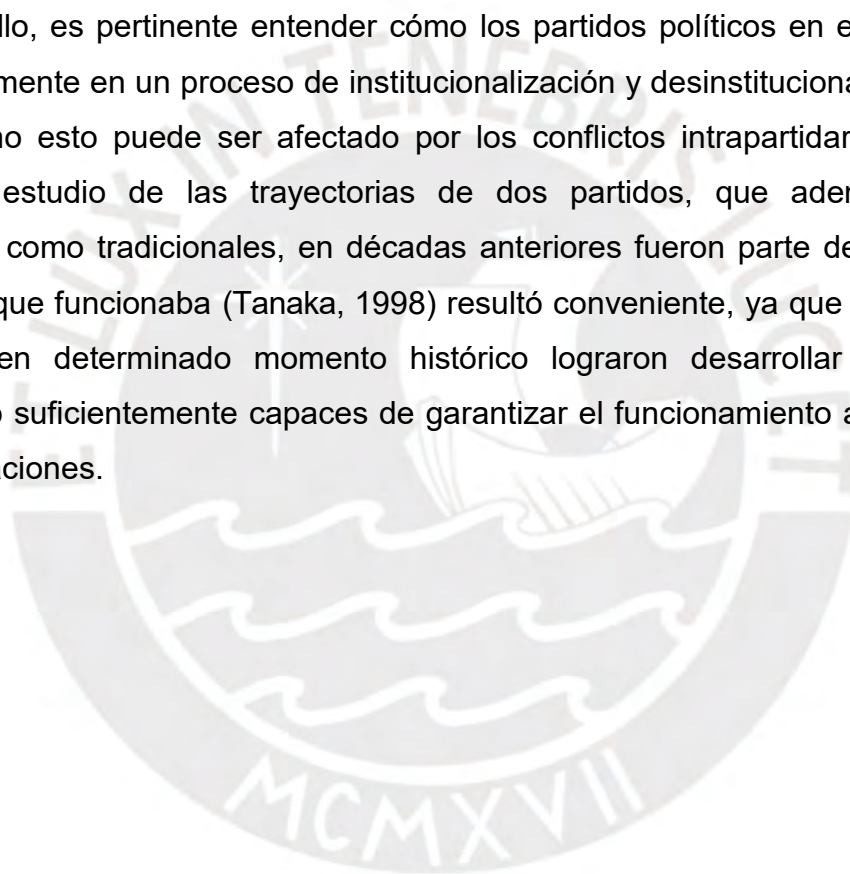
Gráfico 1: *Cantidad de afiliados AP y PAP(2016-2020)*



Fuente: Elaboración propia. En base a Infogob (2022).

En este sentido, a pesar de que en el Perú distintos autores han postulado que existe un grado bajo de institucionalización partidaria (Levitsky y Zavaleta, 2014; Tanaka, 1998), existen condiciones burocráticas mínimas para que los partidos políticos puedan funcionar en un entorno institucional -Ley de Partidos Políticos- que los obliga a cumplir con determinados procesos internos. Además, como sostienen Sparrow y Ocampo (2013) para el caso peruano: “puede que un sistema con bajos grados de institucionalización -como el peruano- no cuente con partidos del todo institucionalizados pero que aún así cuente con partidos que se encuentren más avanzados en el proceso de institucionalización” (p. 11)

Por ello, es pertinente entender cómo los partidos políticos en el Perú están permanentemente en un proceso de institucionalización y desinstitucionalización; y a su vez, cómo esto puede ser afectado por los conflictos intrapartidarios. En este sentido, el estudio de las trayectorias de dos partidos, que además de ser catalogados como tradicionales, en décadas anteriores fueron parte de un sistema de partidos que funcionaba (Tanaka, 1998) resultó conveniente, ya que supone que, al menos, en determinado momento histórico lograron desarrollar burocracias partidistas lo suficientemente capaces de garantizar el funcionamiento adecuado de sus organizaciones.



Capítulo 1: Estado del arte

Los partidos políticos son la columna vertebral del sistema democrático moderno, ya que son los únicos organismos capaces de competir para gobernar las sociedades. Sin embargo, dentro de ello también existe competencia entre grupos internos, lo cual ha sido estudiado y reconocido por distintos autores (Sartori, 1976; Duverger, 1984; Panebianco, 1990; Zariski; 1960). Comprender el marco en el que operan estos grupos internos, que para algunos pueden ser facciones, tendencias o corrientes, supone dar una revisión preliminar a la cuestión de la democracia interna en los partidos políticos.

En consecuencia, la presente sección está dividida en tres partes. La primera centrada en explicar las implicancias de la democracia interna y su impacto en la realidad latinoamericana. La segunda parte busca dar a conocer lo que se ha venido trabajando con respecto al estudio empírico de las facciones, tanto en América Latina como en Europa. Y, por último, se presenta una contextualización sobre la situación de los partidos políticos en el Perú post-fujimori.

1.1 Las reformas de democracia interna en América Latina

Durante gran parte del siglo XX, lo que sucedía al interior de los partidos políticos fue dejado de lado y visto como parte de una caja negra, ya que se pensaba que esto no repercutía en la calidad de representación o los procesos electorales nacionales (Freidenberg, 2019, p. 291). Sin embargo, como plantea Sartori (2012), no se puede hablar de un análisis realmente completo sobre partidos políticos si no se estudia su estructura interna y los sub-procesos que permiten su funcionamiento (p. 105). Considerando lo mencionado, es evidente que al ser los partidos políticos instituciones constitutivas de las democracias modernas, en tanto son los vehículos de representación y participación electoral, es necesario dedicar una sección de esta investigación a la discusión sobre la democracia interna y sus implicancias. Sobre todo, tomando en cuenta que los conflictos intrapartidarios y la interacción entre facciones partidistas se materializan dentro de procesos de selección interna de candidatos y autoridades.

En este orden de cosas, la discusión conceptual sobre democracia interna no ha estado ausente dentro de las ciencias sociales. Al respecto, una primera corriente de autores abordó tangencialmente este tópico centrando su atención en la

existencia de una tendencia oligárquica en las organizaciones partidarias, por lo que enfatizaron la naturaleza elitista y vertical de los partidos políticos en los procesos de toma de decisiones (Michels, 1979; Duverger, 1984; Panebianco, 1990). No obstante, con las reformas para profundizar la democracia latinoamericana en la década de los noventa (Alcántara, 2001, p. 20), surge otra corriente de autores que coinciden en la premisa de que la democracia interna responde a la implementación de un proceso participativo y horizontal, en donde los militantes son parte de la selección de autoridades y toma de decisiones de sus propias organizaciones (Alcántara, 1994; Freidenberg, 2005; Gallo, 2005; Freidenberg, 2019; Maldonado, 2017; Martínez y Olucha, 2018).

Si bien se ha podido mostrar un acuerdo mínimo sobre el concepto de democracia interna, aún es complejo operacionalizarlo. Uno de los primeros aportes en dicha materia fue elaborado por Manuel Alcántara (1994) en el proyecto del Observatorio de Élités Parlamentarias en América Latina (PELA). En este se entendió la democracia interna como una variable importante para el estudio del comportamiento de las bancadas parlamentarias, de modo que se incluye la percepción de parlamentarios de todos los países de América Latina sobre los procesos de deliberación interna en la base de datos final.

Otro esfuerzo importante en esta tarea ha sido el de Gallo (2005), quien determinó tres dimensiones para medir la democracia interna: a) formación de voluntad política del partido, b) selección interna y c) selección de candidatos (p. 30). Para la autora, debido a la lógica intrínseca y complementaria de estas dimensiones, es indispensable su existencia para poder caracterizar como democrático a un partido político (Gallo, 2005, p. 33). Una de las principales complicaciones que encontramos en esta conceptualización es que la democracia interna no siempre tiene un carácter absoluto, sino que puede haber momentos históricos –impulsados por factores externos, como reformas electorales- en los que las organizaciones partidarias alcanzan un mayor o menor grado de democracia interna.

En una línea conceptual basada en la multidimensionalidad del concepto, Martínez y Olachua (2018), desarrollaron un índice de democracia interna para estudiar los partidos de América Latina. En este trabajo, los autores plantean cinco dimensiones: 1) centralización, 2) independencia, 3) liderazgo, 4) permeabilidad y 5) pluralismo del partido (Martínez y Olachua, 2018, p. 14). Al aplicar los métodos

estadísticos necesarios, la investigación demostró la falta de enraizamiento de las prácticas participativas en los partidos latinoamericanos, pues de los 78 partidos estudiados ninguno logró estar en la clasificación de democracia interna alta o muy alta (Martínez y Olachua, 2018, p. 28).

Frente a los planteamientos expuestos, Freidenberg (2019) sugiere la necesidad de una redefinición conceptual –sobre todo tomando en cuenta la realidad de los partidos latinoamericanos- que escape de la definición radial y multidimensional. Su propuesta supone una definición mínima de carácter procedimental en el cual se evalúa el grado de presencia o ausencia de tres características en los mecanismos de selección interna: a) competencia, b) competitividad y c) incertidumbre (Freidenberg, 2019, p. 299). En ese orden de cosas, se entiende como elemento constitutivo de la democracia interna la existencia de mecanismos electorales para la selección interna de candidatos o autoridades partidarias. La ventaja de esta definición radica en que permite evaluar la efectividad del proceso electoral en un *continuum* histórico, revisando que tanta competencia, competitividad e incertidumbre hubo en cada proceso de selección interna.

Entonces, como se ha visto, la discusión conceptual sobre la democracia interna ha sido amplia, pasando desde las primeras concepciones elitistas de los partidos políticos hasta las más recientes que estudian cómo profundizar la democracia al interior de los partidos. Por ello, es importante también revisar cuáles han sido los efectos de la aplicación de reformas de democracia interna en los partidos políticos.

A razón de esto último, en la literatura distintos autores han logrado identificar los principales efectos positivos de la implementación de la democracia interna. Uno de ellos es el trabajo de Molenaar (2016), quien enfatiza que la implementación de procesos de democracia interna en Europa del Este ha permitido un proceso más incluyente en la política partidaria, pero esto se daría gracias a la reducción de requisitos para los candidatos de los procesos de selección interna, a diferencia de los que señalan que este efecto positivo se daría a partir del tipo de composición del selectorado y el tipo de elección primaria -abiertas o cerradas- (p. 9). Por su parte, Guedes y Luján, evaluaron que, para el caso uruguayo, la implementación de elecciones primarias ha permitido un mayor involucramiento de los votantes que

participan en estos procesos, lo cual favorecido a que exista un electorado más informado (Guedes y Luján, 2012, citado por Maldonado, 2017, p. 20).

Sumado a lo mencionado, y también desde el caso uruguayo, Gallo (2010) plantea que los resultados de la implementación de procedimientos de democracia interna no deben esperarse de forma inmediata sino a mediano y largo plazo, pues el sostenimiento de estos mecanismos terminaría acostumbrando a los votantes a darle importancia a la vida partidista en la misma proporción que a los asuntos de política nacional, lo cual favorece al fortalecimiento del sistema de partidos (p. 58). Otro augurio positivo de los procedimientos de democracia interna en Uruguay ha sido identificado por Jaramillo (2020), quien sostiene que el hecho de que los principales partidos de este país elijan a sus representantes mediante candidaturas, y no listas cerradas, facilita la cohesión e integración del aparato partidario (p. 28).

Dos últimas consecuencias positivas han sido señaladas por Freidenberg (2005) y Alcántara (2001). La primera radica en el hecho de que la implementación de estos mecanismos ha ayudado a enfrentar la selección informal y arbitraria de candidatos. Por su lado, la segunda sugiere que estos procedimientos han permitido la relativa renovación de cuadros en los espacios de dirección interna de los partidos latinoamericanos.

A pesar de estos avances, la mayoría de investigadores coincide en que estos efectos han sido bilaterales, ya que las consecuencias positivas no han sido suficientes para democratizar los partidos políticos, sino que incluso han conducido a la pérdida de competencia electoral, elitización y fragmentación de los partidos. Sobre el desempeño electoral, si bien pueden las internas arraigar prácticas democráticas y competitivas para la organización, la campaña de las primarias implica un gasto de recursos elevado para los candidatos y contendores, por lo que llegan desgastados a los procesos electorales de corte nacional o subnacional (Maldonado, 2017). Sumado a ello, Freidenberg (2019) señala que “los candidatos seleccionados sobre la base de elecciones internas tienden a ser relativamente poco populares, menos competitivos o perdedores de las elecciones” (p. 301). Por lo tanto, se ha evidenciado que la competitividad partidaria durante las campañas nacionales o subnacionales suelen afectar de manera negativa cuando hay un grado alto de conflictividad entre facciones en las elecciones primarias.

Por otro lado, también se ha visto que la apertura de la votación a la ciudadanía en procedimientos de selección interna ha mostrado dificultades ya que, en distintas oportunidades, las elecciones primarias terminan dando como ganador a candidatos ajenos al propio partido (Haro, 2002, citado por Jaramillo, 2020). Incluso se han dado también casos de sabotaje a partir de elecciones primarias abiertas, donde los partidos opositores envían a sus militantes a votar para que se elija candidatos poco competitivos para la organización que lleva a cabo este mecanismo de selección, como sucedió con el FREPASO en 1995 (Freidenberg, 2005, p. 112).

Sin embargo, el efecto negativo más incisivo señalado por la literatura ha sido la fragmentación del partido después de un proceso de selección interna. Esto último se debe a que la competencia entre listas o candidaturas fomenta una rivalidad que polariza a la militancia del propio partido, sobre todo en casos donde la institucionalidad del partido es débil (Jaramillo, 2020, p. 25). En ese escenario de polarización, muchas veces el enfrentamiento entre las partes termina exponiendo y potenciando los conflictos internos en la esfera pública o fraccionando la militancia entre las facciones enfrentadas (Freidenberg, 2019, p. 301). En un escenario incluso peor, como el caso peruano, donde los partidos tienen un bajo grado de institucionalización, la democracia interna puede conducir a que la facción perdedora en las primarias se niegue a colaborar con la ganadora para el cumplimiento de las funciones básicas partidarias (Maldonado, 2017, p. 39).

En suma, la democracia interna es un tema que ha sido constantemente desarrollado desde la ciencia política, tanto de forma conceptual como en estudios de caso. A modo de balance se puede observar que el resultado de la implementación de mecanismos de democracia interna en los partidos políticos latinoamericanos no ha sido el mejor, pues la confianza en las instituciones partidarias sigue siendo baja (Maldonado, 2017, p. 12) y siguen existiendo problemas de legitimidad frente a las autoridades políticas (Alcántara, 2001). Por el contrario, la literatura nos muestra que la tendencia oligárquica de los partidos políticos, que fue precisada por los clásicos de las teorías sobre partidos sigue estando vigente, es decir, los partidos políticos siguen siendo instituciones elitistas en esta parte del hemisferio (Freidenberg, 2019). En consecuencia, la principal forma de poder abordar este asunto es observando y analizando el comportamiento

de las élites partidistas, a lo que está dedicada la siguiente sección de este documento.



1.2 Los conflictos intrapartidarios: origen, dinámicas y consecuencias

La existencia de conflictos al interior de cualquier tipo de organización, son recurrentes e incluso, para el caso de los partidos políticos, pueden llegar a ser deseables en la medida de que la competencia puede fortalecer la propia organización y mejorar su desempeño (Altman, 2012). Así, para el caso de los partidos políticos, los estudios sobre los conflictos intrapartidarios no han sido totalmente ajenos a la academia, sino que se han desarrollado desde distintas perspectivas. Por ello, se ha identificado que los principales estudios se han realizado centrándose en tres aspectos: origen, dinámicas o consecuencias de la existencia de grupos internos o facciones.

Así, la literatura centrada en el origen de las facciones, un texto relevante ha sido el de Gamboa y Salcedo (2009) sobre los conflictos entre grupos internos en el Partido Socialista de Chile (PS), donde se hace un recorrido histórico sobre las facciones que han existido en el PS y se concluye que el origen del fraccionamiento es por motivos ideológicos, pero también por influencia del sistema electoral binominal. Otro estudio notable ha sido el de Gómez y Pérez-Nievas (2009), en el que se analiza el caso del Partido Nacionalista Vasco y la forma en que una nueva arena de competencia subnacional surge a consecuencia de una mayor descentralización política, por lo que el trabajo se centra en los conflictos intrapartidarios entre facciones originados por la descentralización política en las distintas circunscripciones.

Además de la literatura centrada en los orígenes de las facciones intrapartidarias, también hay estudios que se han detenido a comprender su funcionamiento. Uno de estos es el de Piamonte (2015), quien realizó un trabajo sobre las dinámicas de las facciones en el Partido Comunista Argentino (PCA) entre los años 1927-1928, y se encontró que la diferencia entre las facciones hegemónicas giraba en torno al grado de injerencia que debía tener la Internacional Comunista en el PCA. En una línea similar, Venegas (2012) estudió las interacciones entre las facciones al interior del Partido Liberal Colombiano entre los años 1930-1945 en la ciudad de Cartagena, para este caso el autor explica que existieron cinco facciones que compitieron por el control partidario departamental y su principal

arena para la competencia fueron los medios de comunicación locales, donde se enfrentaron mediante discursos antagonizadores.

Adicionalmente, Invernizzi (2021) en su trabajo estudia el funcionamiento de los conflictos internos en partidos políticos italianos. Sus hallazgos muestran que las facciones perdedoras suelen sabotear a las ganadoras cuando el partido político ha tenido un mal desempeño electoral, ya que los incentivos por distribuir quedan en la propia estructura partidaria por lo que se vuelve un espacio de constante enfrentamiento. Lo más novedoso de este estudio es que la autora coloca al conflicto intrapartidario como variable dependiente del desempeño electoral, a contracorriente de la tendencia de la literatura centrada en partidos políticos latinoamericanos que postulan a las pugnas intrapartidarias como explicaciones de un mal *performance* electoral (Alcántara, 2002; Freidenberg, 2009, Jaramillo, 2020).

Una última línea de investigación referente a los conflictos intrapartidarios y las facciones ha ido en la dirección de las consecuencias de estas. El trabajo de Langston (1995) aborda el caso del Partido Revolucionario Institucional de México (PRI), desde ahí busca demostrar la manera en que, en un sistema político de partido único dominante, las facciones tienen consecuencias más severas sobre la forma de composición del gobierno o sus decisiones sobre política económica. Por otra parte, Hernández (2005) trabaja los conflictos intrapartidarios entre las facciones ultraderechistas y tradicionalistas del Partido de Acción Nacional (PAN) cuando el partido se hace del gobierno, dentro de su investigación la autora encuentra que la división terminó por conducir a una crisis de identidad del PAN, lo que incidió duramente en la composición de las nóminas para las elecciones municipales de 2006 debido a que distintos cuadros con trayectoria de la facción tradicionalista renunciaron a su militancia.

Otro ámbito en el que se ha encontrado evidencia de efectos como producto de los conflictos intrapartidarios ha sido en la cohesión de las bancadas legislativas. Wauters, Vet y Poletti (2019) estudiaron los conflictos intrapartidarios en Gran Bretaña y Bélgica, ahí encontraron que las disputas partidistas son una variable que ayuda a entender las votaciones divididas en grupos parlamentarios, sobre todo cuando existe una amplia distancia ideológica o insatisfacción con el liderazgo del

partido. Ahondando en la arena legislativa, Nikolenyi (2019) observó que en el parlamento Israel las pugnas entre facciones tenían como última consecuencia el transfuguismo; sin embargo, con la introducción de “leyes anti-deserción” los conflictos intrapartidarios podrían agudizarse de no haber espacios que ayuden a distender la escalada de conflicto.

Ahora, si bien para el caso peruano no existe una vasta literatura centrada en este tema, sí existen estudios donde se profundiza en el rol de las facciones internas de los partidos. Una aproximación la ha dado Mas (2014) en su estudio sobre el desempeño electoral de los partidos de gobierno, donde se usan los casos del PAP y Perú Posible. En este, el autor sugiere que en donde los líderes del partido son a la vez presidentes se imponen en la elaboración de las nóminas desplazando a las facciones minoritarias que les disputen el control orgánico. Otro aporte importante ha sido el de Carlos Paredes (2021), donde al estudiar Acción Popular y sus procesos de selección para las elecciones generales del 2021 reconoce las divisiones entre una facción de clivaje provincial, liderada por Mesías Guevara y Yonhy Lescano, y una facción más centralista conservadora liderada por Raúl Diez Canseco y Víctor Andrés García Belaunde.

Otro grupo de estudios del contexto intrapartidista peruano se ha venido desarrollando en los últimos años y ha profundizado más en el faccionalismo. En el 2019, Levitsky y Zavaleta publicaron una investigación sobre las dificultades que tienen los partidos peruanos para consolidar sus organizaciones. En su trabajo reconocen el caso del partido fujimorista, el cual encontraría una dificultad para la consolidación partidaria debido a la división entre los grupos “albertistas” y “keikistas” (Levitsky y Zavaleta, 2019, p. 87), lo que implica entender el conflicto interno como un factor que no favorece al proceso de institucionalización partidaria. Sobre el caso del fujimorismo, el estudio de Rejas (2015) también se ha aproximado al conflicto intrapartidario entre “albertistas” y “keikistas”, pero esta vez centrado en el desempeño electoral y las consecuencias sobre la campaña presidencial del 2011.

Un último grupo de estudios sobre los conflictos internos en el Perú ha girado en torno a las pugnas dentro del Partido Popular Cristiano. El primer estudio que resulta revelador sobre el faccionalismo en el Perú es del Carlos Roncal (2018), quien aborda el caso del Partido Popular Cristiano y su fragmentación entre

“reformistas” e “institucionalistas”, partiendo de ello el autor explora las consecuencias electorales de la disputa pública entre ambas facciones. Siguiendo esa línea de investigación sobre las consecuencias del faccionalismo en el desempeño electoral, Jiménez (2016), también estudió la dinámica interna entre las facciones institucionalistas y reformistas, concluyendo que la fragmentación partidaria condujo a malos desempeños electorales en las elecciones municipales del 2014 y presidenciales del 2016.



1.3 El Perú: ¿una democracia sin partidos?

El autogolpe de Estado de Alberto Fujimori en 1992 fue el inicio del final del sistema de partidos políticos consolidado en la década del ochenta. Esto se pudo comprobar en las elecciones presidenciales de 1995, donde los candidatos presidenciales de dichos partidos no lograron superar el 5% de votos válidos, lo que condujo a que pierdan la inscripción formal (Tanaka, 1998; Levitsky y Zavaleta, 2019).

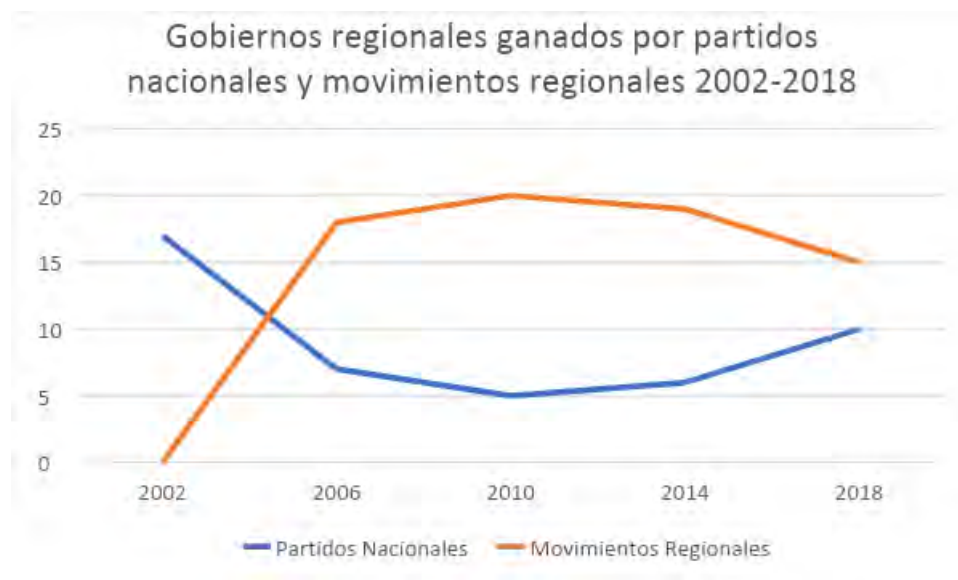
Así las cosas, tras la caída del régimen autoritario de Fujimori y el inicio de la transición democrática, la debilidad de los partidos políticos se volvió más evidente. Las elecciones generales del 2000 y 2001 mostraron la alta volatilidad electoral de los peruanos, el salto exponencial en las preferencias de candidatos nuevos en la arena política en tan poco tiempo, como Alejandro Toledo, mostraban el rechazo de la población hacia los partidos políticos tradicionales (Tanaka, 2005). Pese a ello, hubo quienes vieron de forma optimista el retorno a la escena política de partidos como el Partido Popular Cristiano (PPC) encabezado por Lourdes Flores y el Partido Aprista Peruano (PAP) liderado por el ex presidente Alan García. Sin embargo, esto resultó ser una falsa expectativa, pues desde el 2011 se vio que ninguno de los dos partidos era capaz de ser atractivo electoralmente sin sus respectivos caudillos (Levitsky y Zavaleta, 2019, p. 27).

Dicho declive de la institucionalidad partidaria tuvo también un correlato institucional que trató de hacer frente a esta situación: la Ley de Partidos Políticos del año 2003, la cual afectó sobre todo a los partidos de alcance nacional. En este intento de reingeniería institucional *top-down*, los partidos políticos se volvieron el único vehículo electoral para comicios de alcance nacional, como las elecciones presidenciales y congresales, dejando así el espacio cerrado para el surgimiento de candidaturas independientes que eran posibles gracias a la Ley Orgánica de Elecciones de 1994 (Huallpa, 2022, p. 41).

Como consecuencia, apareció un nuevo tipo de organización política reconocida normativamente: los movimientos regionales. Así las cosas, se articuló una competencia en la arena subnacional entre partidos políticos de alcance nacional y movimientos regionales, donde los primeros terminaron por desplazados debido a su incapacidad de brindar recursos a los candidatos para ganar elecciones,

por lo que estos prefirieron establecer organizaciones locales personalistas (Levitsky y Zavaleta, 2019, p. 33).

Gráfico 2: Gobiernos regionales ganados por partidos nacionales y movimientos regionales 2002 - 2018



Fuente: Elaboración propia. En base a Infogob (2022) y Levitsky y Zavaleta (2019)

El resultado de dicho declive partidario fue el surgimiento de lo que Mauricio Zavaleta (2014) ha denominado coaliciones de independientes. Estas son organizaciones políticas coyunturales que se constituyen alrededor de personajes reputados para participar en elecciones -nacional y subnacionales-, de modo que sustituyen la necesidad de construir un partido político sólido e institucionalizado que aspire a permanecer en la arena política. De ahí que, en el post fujimorato, el escenario nacional ha visto un sistema de partidos políticos poco institucionalizado, con una alta volatilidad electoral y políticos sin capacidad representativa.

Ahora bien, un último intento de reforma se dio con las propuestas de la Comisión de Alto Nivel para la Reforma Política en el año 2019. Considerando el marco temático de esta investigación, nos interesa sobre todo la reforma hecha con respecto a la democracia interna. En ese orden, en agosto del 2019, se publicó la Ley N° 30998 que tuvo como objetivo implementar elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias para la selección de candidatos (Tuesta et. al., 2019). Sin embargo, con la llegada del covid-19, las primarias del año 2020 sólo contaron con la participación de militantes en el proceso de selección y, en específico, los dos casos que abordan esta tesis, optaron por realizar elecciones de modalidad directa,

es decir, un militante un voto (JNE, 2021). En resumen, los resultados no fueron alentadores, en todas las organizaciones políticas que optaron por un mecanismo de selección directo, ninguna superó el 25% de participación:

Cuadro 1: Porcentaje de electores por partido político

Partido político	Número de electores	Tasa de participación (%)
Partido Morado	17 553	23.80%
Acción Popular	221 946	13.70%
Juntos por el Perú	12 408	8.50%
Partido Aprista Peruano	210 540	6.80%
Frente Amplio	10 144	5.20%
Partido Democrático Somos Perú	149 776	1.90%
Partido Popular Cristiano	257 084	0.90%
Partido Nacionalista Peruano	224 123	0.60%

Fuente: Elaboración propia en base a JNE (2021)

En suma, las cifras indican entonces un escenario desalentador sobre la situación de los partidos políticos en el Perú actual. La desafección de la ciudadanía hacia las organizaciones partidarias es evidente, su desplazamiento en la arena subnacional y su incapacidad de establecer vínculos estables con su población electoral también. Pese a ello, no se puede considerar que los partidos políticos no existen en el Perú, pues siguen siendo el único vehículo capaz de competir en procesos de elecciones para designar representantes políticos, y si bien la situación de estos es precaria, existen organizaciones partidarias que se encuentran en un proceso más avanzado que otras (Sparrow y Ocampo, 2013, p. 11).

Capítulo 2: Marco teórico

2.1. Definiendo a los partidos políticos

La discusión conceptual de los partidos políticos es una rama de estudio muy amplia en la ciencia política, principalmente porque son parte central de la dinámica política y también porque tampoco existe un consenso conceptual entre los autores. Es así que se determina una primera aproximación que define a los partidos políticos como organizaciones que operan en la escena electoral y compiten por los votos, siendo determinantes mínimos que diferencia a las organizaciones políticas de cualquier otro tipo de organización (Panbianco, 1997, p. 34). A estas características se les hace una evolución, y se presenta que los partidos políticos también son parte de un todo, es decir, que va a representar a un sector de la sociedad, y en relación a ello, que son conductos de expresión (Sartori, 1967).

La capacidad representativa será necesaria para poder identificar a un partido político, tanto de que tiene que representar un grupo, cómo de representar las necesidades y objetivos del mismo, y finalmente también será necesario identificar el origen para poder tener más claro cuándo es un partido político, ya que estos pueden surgir desde un origen parlamentario electoral, así como del exterior en base a grupos organizados que logran cumplir con las características mínimas, el caso más común de ello son los sindicatos, por ejemplo (Duverger, 1999).

De esta manera, se va a entender a los partidos políticos como aquellas organizaciones que se desenvuelven en la arena política, tienen la capacidad de participar en la escena electoral y ser representativos de un sector de la sociedad.

A ello, hay que agregar que los partidos políticos no sólo tienen características mínimas desde su origen hasta el desarrollo del mismo, sino que también se plantean funciones mínimas que estos deben cumplir para poder ser considerados como tal. De esta manera, se puede definir a dichas funciones como la estructuración de la competencia, la capacidad de gobernar o tener la intención de buscar tomar el poder de gobierno, dar forma a la opinión pública y finalmente resaltar a la capacidad representativa de un sector de la sociedad (Cyr, 2017).

Luego, la separación de la estructura interna de un partido político en diversas áreas va a permitir que estas sean consideradas como fuentes de poder, y en ese

sentido, el poder interno podrá ser disputado entre diversas facciones en las llamadas zonas de incertidumbre, que son los espacios de disputa donde se juega el control interno de la organización partidaria (Panebianco, 1990). Esta estructura interna, al tener grupos buscando disputar el poder y controlar las zonas de incertidumbre trabaja con un recurso muy importante para poder seguir delimitando la línea de trabajo por los bienes del partido, que son los incentivos colectivos y selectivos. De esta manera, para mantener a los militantes identificados con su partido y asegurar una necesaria participación, se entregan una serie de incentivos colectivos, los cuales son estímulos identitarios que la organización distribuye de manera equitativa para cada uno de los militantes (Panebianco, 1990).

Y en complemento, al haber presencia de élites partidarias que disputan el poder organizacional, aparecen también los incentivos selectivos, los cuales se distribuyen de forma asimétrica entre los militantes para reforzar su participación (poder, estatus o cargos partidarios), pero también para que las élites puedan seguir manteniendo el control de las redes clientelares que se forman al interior de la organización (Panebianco, 1990). Además, la distribución de incentivos selectivos no puede ser pública para todos los militantes, ni entregarse a sobremanera, ya que desestimaría la credibilidad de los mismos, haciendo que se terminen convirtiendo en incentivos colectivos, y perdiendo la capacidad de poder mantener un control más cercano de las élites partidarias.

Ahora bien, la organización de los partidos políticos es determinada por la capacidad de institucionalización del mismo, es decir, el alcance de aplicación de sus normas a las subunidades partidarias, así como la frecuencia en la que estas son aplicadas por los miembros y dirigentes del partido (Mainwaring y Scully, 1995). De esta manera, se va a entender a la organización formal como la capacidad de institucionalización partidaria del partido en sí mismo, teniendo en cuenta lo planteado por Ocampo y Sparrow (2013), y es que el Perú posee partidos políticos con bajos grados de institucionalización, pero hay partidos más avanzados en este proceso que otros, por lo tanto, tienen presencia de una organización formal en cierta medida.

Sumado a ello, también existe en los partidos políticos una organización informal, la cual surge debido a que la política intrapartidaria tiende a guiarse por prácticas informales que permiten a las élites conservar el control del aparato

partidario y su influencia en la militancia (Benton, 2007, p. 61). En este sentido, la informalidad partidaria es entendida cómo el comportamiento real del partido político al margen de los reglamentos y normas, lo que implica a su vez un deficiente control interno y la existencia de una figura caudillista que permite la constante infracción de las normas estatutarias del partido (Freidenberg y Levitsky, 2007). Siendo así, que dentro de la organización informal es habitual la asignación de roles dirigenciales de manera discrecional por el caudillo, o también la presencia de oportunismo e indisciplina en la militancia e incluso bancadas parlamentarias (Tanaka, 2011).



2.2. El faccionalismo partidario

Las primeras connotaciones al término facción fueron abordadas por una corriente evolucionista surgida en el siglo XVIII encabezada por Hume, para quienes las facciones eran grupos de individuos que se convertían en partidos políticos para competir por poder, pero que tenían un efecto negativo debido a que enfrentan a los miembros de una misma nación (Boucek, 2015, Espejel, 2013; Jaramillo, 2012). Sin embargo, en tiempos más recientes, distintos autores han referido a las facciones como grupos que existen y funcionan al interior de los partidos políticos (Zariski, 1960; Sartori, 1976; Beller y Belloni, 1978; Duverger, 1984; Gamboa y Salcedo, 2009; Boucek, 2015).

Para el presente trabajo se tomará en consideración la caracterización del concepto de facción según lo planteado por distintos autores. Así las cosas, para Duverger (1984), las facciones en los partidos políticos son un fenómeno natural porque refleja la diversidad al interior de la organización, pero también la naturaleza oligárquica de los partidos políticos en la conformación de la burocracia interna. En ese orden, Beller y Belloni (1979) coinciden en que las facciones partidarias son grupos organizados que compiten dentro de una estructura más grande para cooptar el poder de la organización de la cual son parte. Ahondando en su funcionamiento, Zariski (1960) plantea a las facciones como grupos internos que comparten objetivos y se organizan para influir en el control de la administración partidista, la política subnacional, la ideología y las estrategias políticas.

Entonces, se puede entender a las facciones como grupos internos compuestos por militantes de partidos políticos que comparten objetivos y despliegan estrategias coordinadas para cooptar la administración de la organización (Benton, 2007), todo ello también bajo el entendimiento de que los partidos políticos tienden a tener una naturaleza oligárquica.

Estudiar a las facciones implica también tomar en cuenta el esfuerzo que se ha hecho por establecer tipologías de estas. Un primer referente de ello es Sartori (1976) quien, recogiendo los planteamientos de Hume, propone que las facciones pueden clasificarse en dos: a) facciones por interés y b) facciones por principio. Así, mientras las primeras son aquellas que se agrupan alrededor de intereses o

incentivos selectivos (Panebianco, 1990) a partir del control partidario; las segundas refieren a un conjunto de militantes que se agrupan por principios o ideales por lo que su intención de competir por el control organizacional gira principalmente en torno a influir en las concepciones ideológicas y programáticas del partido.

En una dirección similar, Beller y Belloni (1978) propusieron la existencia de tendencias, facciones clientelares y facciones institucionalizadas (p. 419). Para estos autores, mientras las tendencias son grupos que comparten intereses sin alcanzar un grado de organización suficiente para cumplir objetivos. Por su parte, las facciones clientelares son grupos que se conforman en torno a la figura de un líder partidario y que sí son medianamente organizados. Sin embargo, el último tipo de facción sería el más sólido debido a que ha implicado el desarrollo de una estructura relativamente organizativa y burocratizada al interior del partido.

Ahora bien, comprendiendo que las facciones son el elemento constitutivo de los conflictos intrapartidarios, no basta con mirar su tipología sino también las dinámicas que dan lugar a su interacción. Más aún, considerando que la concentración de poder que acumula la facción dominante es un elemento clave para entender la configuración de las rivalidades que se generan post proceso de selección de autoridades (Ayan y Dikici, 2014, p. 167). Así, cuando el conflicto faccional se torna intenso y negativo puede socavar la cohesión y eficacia de la organización partidaria, toda vez que puede afectar el cumplimiento de funciones básicas como el reclutamiento de miembros, la cooperación en campañas de propaganda o la capacidad del partido de establecer posiciones sobre asuntos nacionales (Köllner y Basedau, 2005, p. 13). A razón de lo explicado, Boucek (2015), ha propuesto tres formas en las dinámicas de competencia faccional, de las cuales cada una tiene consecuencias distintas: a) cooperación, b) competitividad y c) degeneración:

Tabla 1. Tipos de faccionalismo

Tipo	Funcionamiento	Resultados
Cooperativo	Construcción del consenso. Agregación de intereses. Articulación partidaria multinivel.	Partido integrado. Preservación de identidades faccionales.
Competitivo	Facilidad de rotación de élites. Empoderamiento de militantes. <i>Peligros:</i> Alto número de facciones. Fragmentación del voto.	Democracia interna. Renovación de autoridades. <i>Peligros:</i> Inestabilidad de coaliciones entre facciones. Cambio de políticas
Degenerativo	Promueve el clientelismo. Deja de lado objetivos colectivos. Repartición del partido como “botín”.	Captura faccional. Declive de marca partidaria.

Fuente: Elaboración propia en base a Boucek (2015, p. 470)

Finalmente, cabe traer a colación el asunto sobre el faccionalismo en sistemas donde los partidos políticos suelen ser poco institucionalizados, como es el caso peruano. Para ello, el aporte de Freidenberg y Levitsky (2007) resulta pertinente para la presente investigación. En su estudio sobre el funcionamiento de los partidos políticos latinoamericanos, los autores recogen que dentro de las organizaciones partidarias convive el funcionamiento formal, reconocido por el estatuto, junto con el funcionamiento informal, que no está regulado normativamente pero que opera en la mayoría de partidos de la región. Al respecto, la forma más común de informalidad en los partidos políticos es la existencia de redes clientelares que permitan a los dirigentes afianzar sus liderazgos (Goodfellow, 2004). Sin embargo, también hay otros estudios que pueden dar luces sobre cómo opera la informalidad partidista, por ejemplo, al estudiar el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), Freidenberg (2003) encuentra que las sub-unidades locales no poseían infraestructura propia, sino que funcionaban en oficinas u hogares de dirigentes, por lo que se constituían una especie de caudillismos locales basados en recursos propios y no del partido.

En este sentido, es pertinente extrapolar la idea de la existencia de dos tipos de arenas en los partidos políticos latinoamericanos, ya que esto permite entender que los conflictos intrapartidarios se pueden dar tanto desde espacios formales del partido como desde la arena informal. Así, no deja de ser común que las estrategias de competencia faccional se tornen clientelares en búsqueda de votos para la obtención de cargos públicos estatales, pero también para cargos burocráticos partidarios (Freidenberg y Levitsky, 2007, p. 542-543). Bajo dicho entendimiento, esta investigación comprende que las estrategias de las facciones para capturar la burocracia partidaria se desarrollan en las dos arenas señaladas, y se agudiza más cuando los partidos son incapaces de lograr un buen performance electoral, como sostiene Invernizzi (2021).



2.3. La Institucionalización partidaria

El proceso de institucionalización de los partidos políticos, desde la ciencia política, ha sido un campo de estudio bastante tratado, pero también muy ambiguo, ya que, así como otros conceptos dentro de la disciplina, muchos autores no logran ponerse de acuerdo sobre cómo determinar cuándo un partido político es institucionalmente fuerte o, en su defecto, débil. Por ello, a lo largo de este capítulo se va a hacer una revisión de lo que los autores han planteado sobre esta temática, dividido en dos partes: primero, acerca de lo planteado por los diversos autores sobre cómo entender el proceso de institucionalización; y, por su lado, una breve revisión sobre qué factores condicionan favorable o negativamente la capacidad de institucionalización de los partidos políticos.

De esta manera, un primer acercamiento teórico es el brindado por Panebianco (1990), quien determina a la institucionalización como un proceso, entendido como aquel conjunto de atributos que la organización puede o no desarrollar en el periodo que sigue a su nacimiento. A partir de lo señalado, el autor plantea que existen 5 indicadores que determinan el nivel de institucionalización partidaria: a) presencia de desarrollo de la organización extraparlamentaria central, b) homogeneidad entre las subunidades organizativas del mismo nivel jerárquico, c) correspondencia entre las normas estatutarias y la “condición material” del partido, d) modalidades de financiación del partido y, e) las relaciones con las organizaciones cercanas al mismo (Panebianco, 1990, pp. 123-124). Además, en conjunto, los indicadores anteriormente mencionados también influyen en el grado de cohesión interna, donde si un partido es institucionalmente débil se hace más vulnerable a que surjan subdivisiones o facciones; mientras que, si un partido es institucionalmente fuerte, poseerá una coalición dominante cohesionada que estará subdividida por tendencias.

Siendo así, que en base a esta primera aproximación aparecen estudios con nuevas propuestas de medición que van a intentar acercarse más a la realidad de los partidos políticos y los cambios contextuales. De esta manera, una primera variación es que para determinar el grado de institucionalización es necesario observar la capacidad de adaptación, la complejidad, autonomía y coherencia del partido político y sus procedimientos internos (Huntington, citado por Prud'homme,

2003), cambiando a una mirada mucho más holística a nivel de procedimientos más que organizacional.

En base a la propuesta de Huntington, Duque (2005) plantea una evolución en la forma de medir la institucionalización, sosteniendo tres dimensiones: la complejidad, la rutinización y la coherencia. De esta manera, Duque plantea la siguiente operacionalización del concepto para poder medir los distintos grados de institucionalización a partir de lo mencionado:

Cuadro 2: Dimensiones de Institucionalización (Duque, 2005)

Dimensiones	Nivel de institucionalización		
	Fuerte	Débil	Muy débil
1. COMPLEJIDAD			
1.1 Especialización del organigrama funcional y jerárquico	Alto grado de especialización y diferenciación de funciones	Bajo grado de especialización y diferenciación de funciones	No existe especialización ni diferenciación de funciones
1.2 Desarrollo de órganos de coordinación	Consolidados	Débiles	No existen
1.3 Nivel de traslapamiento entre la dirigencia del partido y los congresistas	No existe o es bajo	Alto	Total
2. RUTINIZACIÓN			
2.1 Realización de las convenciones y congresos nacionales del partido	Con regularidad estatutaria	Irregularidad respecto a los estatutos	Eventualmente o no se realizan
2.2 Niveles de concurrencia a las convenciones nacionales del partido	Altos (más del 75%)	Medios (51-75%) Bajos (25-50%)	Cuando se realizan son muy bajos (-25%)
2.3 Aplicación de las reglas de juego en la elección de la dirigencia del partido	Siempre	Varían. Se modifican contingentemente	Se aplican eventualmente o no se aplican
2.4 Aplicación de las reglas de juego en la elección de candidatos oficiales del partido a la presidencia de la república	Siempre	Varían. Se modifican contingentemente	No se aplican
2.5 Funcionamiento de procedimientos de disciplina interna	Regularmente y ajustados a las reglas de juego	De forma contingente	No existen y/o no se aplican
3. COHERENCIA			
3.1 Disciplina en las votaciones en el legislativo	Alta	Baja	Baja
3.2 Acatamiento de las directrices programáticas	Siempre	Ocasional	No se acata
3.2 Acatamiento de las políticas de alianzas y coaliciones	Siempre	Ocasional	No se acata

Fuente: Duque, La institucionalización partidista. (2005, p. 125)

Luego, una segunda variación a la forma de medir la institucionalización es la medición en base al nivel interno y externo propuesta por Randall y Svasand (2002). Desde su propuesta existen dos dimensiones en el nivel interno: a) la sistematicidad

organizativa y b) la existencia de una cultura compartida; mientras que en el nivel externo las dimensiones son: a) la autonomía en la toma de decisiones y b) el reconocimiento por parte de otros actores políticos (Randall y Svasand, 2002). A diferencia de propuestas anteriores, en esta se toma en cuenta a los factores externos al partido político para poder determinar la institucionalización. Además, esto debe entenderse bajo una lógica de etapista, es decir, una vez que las condiciones internas se establezcan, el proceso de institucionalización va a reflejarse también a nivel externo, ya que el partido establecerá una base de apoyo más fuerte en términos de seguidores y electorado, lo que a su vez generará una percepción de que es un partido más sólido, y por ende, más institucionalizado (Ocampo y Sparrow, 2012, p. 18).

Luego, si bien la gran mayoría de estudios de institucionalización se han centrado sobre todo en los procesos internos, también se puede tomar en consideración las investigaciones que toman en cuenta el sistema de partidos y las condiciones mínimas para que este funcione adecuadamente. El primero es desde la institucionalización del sistema de partidos, ya que la presencia de estas condiciones es necesaria para que un partido político funcione en el sistema, por lo tanto, se puede medir el nivel de institucionalización de un partido político desde las dimensiones de la institucionalización del sistema de partidos. En ese orden, Mainwaring y Scully (1995) plantean cuatro condiciones: a) estabilidad en las reglas y la naturaleza de la competencia entre los partidos, b) enraizamiento del partido en la sociedad, c) legitimidad de los procesos electorales e instituciones partidarias y, d) presencia de caudillos partidarios.

El segundo argumento que se puede extrapolar se relaciona a la forma en que se ha entendido a las funciones del partido para que se considere institucionalizado. De esta manera, se puede entender también como institucionalizado a aquel partido político que logra cumplir sus funciones básicas, las cuales han sido estipuladas por diversos autores pero que pueden resumirse de manera básica en tres: a) la capacidad del partido político de estructurar a la competencia, b) la capacidad de gobernar y c) dar forma a la opinión pública (Cyr, 2017). En base a ello, se puede complementar las diversas formas de entender a la institucionalización, acompañado del cumplimiento de las funciones básicas del

partido político, ya que esto es importante para que puedan desarrollar actividades mucho más complejas que son medidas por otras aproximaciones.

Una última propuesta sobre la institucionalización partidista, y la más cercana a la realidad, ya que su estudio se centra en América Latina, plantea que un partido institucionalizado posee una organización interna capaz de facilitar datos sobre su financiamiento, gastos, membresía y densidad organizativa (Freidenberg y Levitsky, 2007). De esta manera, el argumento presentado plantea también que sólo los partidos institucionalmente desarrollados podrán ser comparables entre sí como parte del sistema de partidos, ya que poseerán la capacidad de brindar los datos mencionados. En su defecto, partidos que posean poca o nula institucionalización no podrán presentar dichos datos, por lo que quedarían excluidos del sistema de partidos. Ello debido a que la mayoría de las organizaciones políticas en la región no cuentan con una organización sólida, sino que están poco estructuradas y la burocracia no posee ni recursos ni personal para desenvolverse de manera correcta. Además, la constante pugna entre los poderes legislativos y ejecutivos afecta el desenvolvimiento de las organizaciones partidarias en tanto termina volviéndolas débiles y poco efectivas, realidad en la que las personalidades mediáticas predominan sobre los partidos (Freidenberg y Levitsky, 2007, p. 539).

Ahora bien, pese a que es necesario que los partidos políticos se institucionalicen para poder ser fuertes y representativos, existen factores y condiciones necesarias que influyen, ya sea positiva o negativamente, en los niveles de institucionalización según sea el caso y contexto de análisis.

De esta manera, el primer factor es el constante cambio social, económico o político, por lo que es necesario que los partidos políticos consideren esta variable como parte de su capacidad de adaptabilidad. Si bien la institucionalización implica en parte la rutinización de las actividades, la presencia de incertidumbre en la arena política afecta de manera constante el grado de institucionalización de un partido político, porque este tiene que adaptar de manera constante sus procesos (Yaffé, 2013, p. 8-10). Y, considerando la volatilidad política y social que es normalizada en Latinoamérica, esto se vuelve un factor crucial al momento de analizar la institucionalización partidaria.

Sobre ello, el análisis de los partidos políticos debe tomar en cuenta no sólo las funciones o capacidades según el estatuto, documentos oficiales o normativas de un país (Ruiz, 2019), sino que al haber una alta presencia de cambio, se pueden presentar dinámicas informales o no establecidas de manera formal que utilizarán los partidos políticos como una vía de adaptación, por lo que es importante revisar que ocurre detrás de cada proceso formal.

El segundo factor que influye en la capacidad de institucionalización es la presencia de conflictos, ya que esto alienta a la construcción de la organización y también genera un mayor incentivo para invertir en la organización partidaria cuando sus objetivos se extienden más allá del ámbito electoral, y más aún cuando tienen que enfrentar amenazas extra electorales (Levitsky, Loxton y Van Dyck citados por Mosqueira, 2017, p. 36). De esta manera, los conflictos hacen que los partidos políticos tengan que cohesionarse para poder enfrentar las adversidades, y velar por mantener una institucionalidad que pueda sobrellevar las crisis sin caer en una crisis partidaria interna o posible disolución del partido por un mal manejo o debilidad institucional.

Una tercera característica que va a ser influyente en la capacidad de institucionalización es la presencia de polarización y la volatilidad electoral. La división excesiva del voto hace que sea cada vez más difícil que los partidos políticos mantengan una valla mínima estable durante varios procesos electorales, afectando su capacidad representativa, así como su presencia en el territorio nacional (Pabón, 2016). De esta manera, si se considera sólo lo planteado por Levitsky (2016) sobre la evaluación de construcción de partidos políticos, que menciona que deben mantener al menos el 10% de los votos durante los últimos 5 procesos electorales, tan sólo 11 casos serían validados como partidos políticos institucionalizados en toda Latinoamérica (p. 5).

Y, finalmente, un cuarto factor que influye en la institucionalización partidista es la confianza y satisfacción de la ciudadanía en la democracia. El Instituto Interamericano de Derecho Humanos (2006) sostiene que ello repercute directamente en los partidos políticos, porque donde hay un alto índice de desconfianza de la población con el sistema democrático se genera también una menor confianza en los partidos políticos. A su vez, esto termina afectando también

indirectamente su capacidad de poder reclutar nuevos militantes o de conseguir cierta cantidad de votos necesarios, ya que la ciudadanía termina considerando a los vehículos de participación política -los partidos políticos- como parte del problema (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2006,).

En síntesis, se puede apreciar que la capacidad de institucionalización de los partidos políticos no siempre está determinada estrictamente por cómo se desenvuelven de manera interna según sus procesos, sino también de que existen factores externos que influyen en el proceso de institucionalización. En base a ello, cuando existen ciertas características específicas en el entorno será mucho más fácil que un partido político sea institucionalmente fuerte, que en la presencia de otras características -ya presentadas- que dificultan el proceso.



Capítulo 3: Metodología

3.1. Selección de casos

Para la presente investigación se ha considerado una metodología cualitativo-comparada. En principio, esto se debe a que el método cualitativo tiene como premisa que se realiza en estudios de caso único o de pocos casos, ya que busca una mayor profundización en la explicación de los mecanismos causales que configuran la relación entre las variables estudiadas por el investigador (Cadena-Íñiguez et al., 2017, p.1608; Mahoney y Goertz, 2006, p. 229).

Por su parte, con respecto al corte comparado de la investigación, se plantea el diseño de sistemas más similares. Al respecto, Przeworski y Teune (1970), sostienen que este tipo de diseño permite una selección de casos óptima porque se fundamenta en que estos compartan una serie de rasgos que los haga comparables, pero que, a pesar de la similitud, la variable dependiente o la relación entre las variables difiera en cada caso. La ventaja de esta estrategia de investigación radica en que permite neutralizar ciertos atributos que el investigador considera que no intervienen en la explicación, para realizar un análisis más exhaustivo de las variables independientes que sí podrían explicar la diferencia a partir de la intervencibilidad en cada caso (Makón, 2004, p. 7). En consecuencia, guiar una investigación comparativa bajo este diseño permite hallar cómo en un determinado sistema -en este caso una tipología de partido- la variable dependiente se asocia con las variaciones intersistémicas de la variable explicativa.

Ahora bien, con respecto a los casos seleccionados, estos han sido elegidos bajo la lógica explicada en el párrafo anterior; es decir, de casos que tengan características o rasgos semejantes, pero que, a pesar de ello, el resultado de sus trayectorias sea distinto. Así las cosas, tanto el Partido Aprista Peruano como Acción Popular presentan un conjunto de características similares que hacen propicia su comparación.

La primera de estas características es que ambos están considerados bajo la categoría de partidos políticos tradicionales en el Perú, tanto el PAP como AP fueron fundados hace más de medio siglo y tuvieron como premisa programática canalizar las demandas de las mayorías nacionales excluidas de forma institucional, de

manera que para Vergara (2019) son la representación del populismo institucional en el Perú.

El ser partidos tradicionales y de corte populista supone dos elementos centrales en la argumentación sobre la pertinencia de comparar los dos partidos en cuestión. El primero es que ambos nacieron bajo la figura de un caudillo, condición que se ha visto en los dos casos, mientras en Acción Popular estuvo Fernando Belaunde Terry, en el PAP fue Víctor Raúl Haya de la Torre; no obstante, pese a la muerte de ambos y los embates a las organizaciones políticas tradicionales en la década del noventa, ambos partidos lograron sobrevivir, y de forma relativamente exitosa si consideramos la suerte que corrieron el resto de partidos que desaparecieron en dicho periodo. El segundo es la complejidad de la estructura organizacional adquirida por la larga data de su presencia en el sistema político, lo cual puede ser comprobado al ver que en la actualidad ambos partidos cuentan con un Comité Ejecutivo Nacional con una cantidad excesiva de cargos -22 en AP y 26 en el PAP-, algunos de los cuales incluso podrían considerarse desfasados.

Además, si se mira el performance partidario, ambos han logrado alcanzar la Presidencia de la República, por vía electoral, en dos ocasiones, por lo que han sufrido el apogeo y desgaste de la marca partidaria que supone estar en el poder. Finalmente, la última similitud que de ambos casos es la presencia de conflictos intrapartidarios en las dos organizaciones, mientras por el lado del PAP mulderistas y jorgistas se disputan el control administrativo; en AP la disputa se da entre distintos grupos, encabezados por personajes como Mesías Guevara, Edmundo del Águila y, más recientemente, Julio Chávez.

En suma, la evidencia histórica muestra que los casos seleccionados tienen características similares, pero la trayectoria los ha conducido a resultados distintos. Por un lado, en el presente, AP ha mostrado un mejor performance partidario, con actualización de padrones, renovación de cuadros y un relativo éxito electoral. Por su parte, el PAP ha ido en una senda contraria, lo cual se demuestra con la realización de proceso de selección de autoridades internas en el 2017 después de 10 años. Y, sumado a lo último, en materia electoral ha ido perdiendo presencia e, incluso, en las elecciones del 2021 perdió la inscripción tras no cumplir con requisitos normativos para la inscripción de sus listas.

De este modo, a partir de lo explicado, esta investigación busca comparar cuál ha sido la diferencia entre las dinámicas de los conflictos internos en ambos partidos para así determinar cómo influyó dicha variable en la consolidación o desarticulación de procedimientos internos que repercuten sobre la institucionalización partidaria.



3.2. Recojo de información

Las herramientas de recolección de información para comprobar las hipótesis planteadas en la presente investigación, son tres. Primero, la revisión de archivos partidarios referentes a los casos de estudio desde plataformas como el Portal de Transparencia, el Registro de Organizaciones Políticas y el Jurado Nacional de Elecciones. Segundo, también se recogerán datos a partir de fuentes primarias como notas de prensa, entrevistas televisivas, comunicados oficiales y redes sociales. Y, finalmente se realizarán entrevistas semiestructuradas presenciales y vía videoconferencia a los actores involucrados de los casos seleccionados.

En primer lugar, la estrategia de analizar archivos de plataformas abiertas y públicas es importante porque los datos que son expuestos por las entidades reguladoras y fiscalizadoras, son datos que los partidos políticos están en obligación de actualizar de manera periódica o por ser parte de procesos gubernamentales, el mismo estado debe actualizar. En este sentido, la revisión de dicha data permitirá tener un acercamiento mucho más aterrizado a la dinámica de organización de los partidos según lo que estipula sus respectivos estatutos.

Luego, sobre lo que respecta a la recolección de información a través de fuentes primarias, se dará un énfasis en el análisis de redes sociales, principalmente Twitter. Esta es una plataforma de microblogueo que limita los mensajes a 280 caracteres (Rubín, 2020), haciendo que los mensajes que se transmiten sean claros y concisos para cierto público o que trata de temas específicos. De esta manera, es muy común encontrar en esta plataforma a actores políticos o aspirantes para hacer llegar sus posturas a sus seguidores o polemizar con otros actores. En conjunto de ello, la plataforma posee un sistema de segmentación y filtros que permitirá realizar búsquedas sistemáticas de tuits relacionados a los actores en cuestión en coyunturas clave -como congresos internos o elecciones internas- que van a aportar para reconstruir el escenario de conflicto entre facciones.

Sumado a la revisión de las publicaciones en redes sociales, también se va a revisar información de otras fuentes primarias como medios de prensa escrita. Y, se va a complementar la recolección de datos con la revisión de entrevistas emitidas por radio o televisión de actores claves de cada facción de los partidos políticos en cuestión.

Por otra parte, también se realizaron entrevistas semiestructuradas, ya que estas ofrecen un grado de flexibilidad deseable. Este tipo de entrevistas son recomendadas en investigaciones de ciencias sociales ya que aumentan la probabilidad de que los sujetos entrevistados expresen de manera más clara sus opiniones y puntos de vista ya que, al ser más flexibles, se puede ir adaptando el camino de la entrevista en el mismo proceso para poder alcanzar el objetivo del trabajo (Díaz-Bravo, 2013). Asimismo, se identificará a los entrevistados mediante la técnica de la “bola de nieve”, el cual es un muestreo no probabilístico en el que los primeros individuos seleccionados brindan al investigador los nombres de otro sujeto involucrado en el fenómeno de estudio (Baltar y Gorjup, 2012, p. 131). Considerando lo mencionado, para la realización de entrevistas fue necesario hacer la construcción de perfiles pertinentes a entrevistar durante la investigación, por ello se han construido tres tipos de entrevistados, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 3: Perfiles de entrevistados

Perfil	Características
Militante	- Personas que participan activamente en las actividades partidarias. Pueden o no estar inscritos en el Registro de Organizaciones Políticas (ROP)
Dirigente	- Militantes que ocupan algún cargo oficial dentro de la estructura partidaria (nacional o subnacional). - Militantes que compitieron por algún cargo oficial dentro de la estructura partidaria (nacional o subnacional). - Representantes políticos de las organizaciones políticas (congresistas o alcaldes).
Especialista en el tema	- Periodistas de temas políticos - Investigadores de partidos políticos

Fuente: Elaboración propia

Finalmente, en adición de la construcción de los perfiles establecidos previamente, se va a realizar una segmentación de los datos en base a si pertenecieron a la lista ganadora o perdedora de procesos electorales internos del partido, para poder determinar el comportamiento de las facciones desde perspectivas opuestas.

3.3. Operacionalización de variables

3.3.1. Variable independiente: conflictos internos

Como ya se ha planteado anteriormente, los partidos políticos con el tiempo desarrollan estructuras burocráticas complejas que son controladas por oligarquías (Michaels, 1992). Estas oligarquías, desde la perspectiva de Zariski (1960) y Duverger (1984), son vistas como facciones en tanto representan intereses particulares. Ahora, cuando más de una facción se establece dentro de un partido y compiten por el poder organizacional, se configura una pugna entre las partes. En tal sentido, para la presente investigación los conflictos partidarios serán entendidos como la existencia de competencia entre dos o más facciones antagónicas por el control burocrático del partido, esto partiendo de las arenas partidarias planteadas por Levitsky y Freidenberg (2007) puede darse en dos dimensiones: la formal y la informal.

Para poder abordar lo mencionado, lo primero que debe hacerse es identificar la existencia de facciones antagónicas que configuren un conflicto intrapartidario. Y, a pesar de que la competencia pueda darse en una dimensión formal o informal, el objetivo principal de las facciones es hacerse con el control de la organización para impulsar sus intereses (Zarinski, 1960). Por ello, al analizar la dimensión formal del conflicto intrapartidario se podrá, en principio, identificar a las facciones beligerantes, pero también entender cómo se instrumentaliza la burocracia partidaria para afectar a la otra facción, ya que esto supone observar los espacios de competencia establecidos por el estatuto partidario (Freidenberg y Levitski, 2007, p. 541).

Antes, es necesario dejar en claro que cuando las facciones compiten en espacios formales, en realidad pueden terminar siendo una coalición de grupos internos más pequeños, a las que Sartori ha denominado fracciones (Sartori, 1980, citado por Espejel, 2013). Sin embargo, esta investigación se centrará en las facciones hegemónicas, es decir las que logran inscribir formalmente listas para ocupar cargos en la estructura burocrática nacional del partido.

Así las cosas, la dimensión formal de los conflictos intrapartidarios será medida a partir de tres indicadores. El primero de estos será la cantidad de listas presentadas en los procesos de selección interna en los que se designe el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), espacio que está reconocido y normado en los estatutos

partidarios. No obstante, dicho indicador sólo permitirá mostrar la presencia o ausencia de una disputa intrapartidaria más no la dinámica entre las facciones y sus efectos sobre el funcionamiento organizacional. Por ello, el segundo indicador será la calidad de los procesos disciplinarios, lo que permitirá ver en qué medida la facción ganadora aprovechó su condición para debilitar a la otra facción a través de los canales institucionales, como los Tribunales de Ética. Finalmente, para poder comprender de forma más detallada cómo operan los conflictos en esta dimensión, el último indicador será la opinión de los dirigentes formalmente reconocidos, en tanto que estos podrán ejemplificar cómo es que la facción perdedora les disputa el control de la subunidad que ellos conducen.

Por otro lado, la dimensión informal de los conflictos intrapartidarios es más compleja de medir, pues la competencia se estructura en espacios que no están estipulados en ningún reglamento. Por ello, los espacios informales son aquellos donde, a pesar de que el partido no los haya reconocido como parte institucional, sectores de la militancia interactúan y construyen redes (Freidenberg y Levitsky, 2007). En este sentido, los conflictos intrapartidarios se dan en una dimensión informal cuando las facciones compiten fuera de los espacios reconocidos por el estatuto, esto puede ser desde unidades subnacionales donde no existe base partidaria hasta organizaciones sociales que puedan ser vinculadas al partido. Además, ello supone que la captura de estos espacios informales permitirá a la facción desfavorecida una alternativa para ganar el control partidario en futuros procesos de selección de autoridades.

Para poder comprender la forma en que compiten las facciones en los espacios informales, no bastará con revisar la documentación oficial, pues como se ha dicho son espacios que están al margen de las reglas formalizadas; en consecuencia, se proponen tres indicadores. De esta forma, un primer indicador -en el orden de las cosas explicadas- será la existencia de sub-unidades paralelas a las estructuras formales, es decir la presencia de dirigentes autoproclamados que busquen desmovilizar a los militantes que cooperan con la facción hegemónica. Luego, el siguiente indicador serán las declaraciones públicas de enfrentamiento -en espacios exopartidarios- entre líderes o militantes de facciones antagónicas, lo que exhibirá las acusaciones de una facción sobre la otra. Finalmente, el último indicador de esta dimensión será la opinión de militantes y dirigentes de la facción perdedora,

en tanto que estos podrán explicar -en caso suceda- cómo es que son excluidos de la estructura formal y obligados a militar desde la periferia de la organicidad del partido.

Ahora, cada uno de los indicadores presentados cuenta con medio de verificación. Por un lado, para poder determinar la existencia de sub-unidades paralelas a las estructuras formales se realizarán entrevistas semiestructuradas a los líderes partidarios. Por su parte, la opinión de los militantes y dirigentes de la facción perdedora también será recogida mediante entrevistas semiestructuradas. Por último, con respecto a los enfrentamientos públicos en espacios exopartidarios se revisarán fuentes primarias, comunicados públicos y publicaciones en redes sociales como Twitter o Facebook.



3.3.2. Variable dependiente: institucionalización partidaria

La institucionalización partidaria es una categoría que dentro de la ciencia política no posee un consenso conceptual sobre los indicadores determinantes para medir el nivel de institucionalización de un partido político. Siendo así que la institucionalización partidaria se puede medir de manera cronológica (Panebianco, 1990), es decir, en la forma como se desarrolla desde el nacimiento del partido político hasta su consolidación. Asimismo, también hay quienes lo plantean desde un eje más sistémico tomando en cuenta las condiciones de los partidos políticos como parte de un sistema de partidos (Mainwaring y Scully, 1995). Además, también se ha planteado desde una mirada de división dimensional, es decir, se plantean dimensiones internas como externas.

Por ello, a raíz del análisis de diversos autores revisados previamente como Randall y Savand (2002), Mainwaring y Scully (1995) y Ocampo y Sparrow (2013), para el presente trabajo se sostiene una definición propia donde se va a entender a la institucionalización partidista a partir de dos dimensiones. La primera comprende una parte interna que es la consolidación y rutinización de procedimientos burocráticos internos que permiten el cumplimiento de las funciones básicas del partido. Y la segunda es la complejidad del partido, que se va a entender como la capacidad del partido de tener subunidades organizativas, jerárquica y funcionales, ya que el incremento de la complejidad lleva a una mayor eficiencia de las tareas organizativas, así como va a permitir analizar las razones por las cuáles alguna subunidad puede no ser funcional.

De esta manera para medir la variable de institucionalización partidaria se han considerado dos dimensiones principales bajo las cuáles se van a plantear los indicadores. La primera dimensión es referente a la rutinización, mediante la que se evaluará la capacidad del partido político de tener sus procesos burocráticos automatizados y efectivos. Para ello, el primer indicador es la correspondencia estatutaria que evaluará la capacidad de los partidos políticos de seguir su reglamentación interna, lo que va a permitir determinar si existe un cumplimiento de sus propios plazos para la realización de elecciones de autoridades o actualización de padrones, que son funciones básicas del partido político. El segundo indicador será el cumplimiento de directivas por parte de unidades subnacionales que

permitirá determinar en qué grado los comités regionales, distritales y provinciales siguen los lineamientos planteados por el comité ejecutivo nacional, ya que en partidos que poseen poca capacidad institucional se pueden presentar casos donde la facción perdedora no reconozca a la facción ganadora y se genere una dualidad de funciones que termine deslegitimando al Comité Ejecutivo Nacional.

Y la segunda dimensión va enfocada a la complejidad del partido político, que va a evaluar la organización y el sistema de gestión del partido con una división de trabajo, jerarquía y especialización de subunidades diferenciadas. De esta manera, el primer indicador será la yuxtaposición entre congresistas y dirigentes del partido, que va a permitir ver la relación que existe entre la forma de votar de los representantes del partido en el poder legislativo con los intereses de los directivos del mismo. Y, como segundo indicador se ha planteado la funcionalidad de las secretarías nacionales, que permitirá analizar si las secretarías nacionales que conforman el Comité Ejecutivo Nacional tienen dificultades para cumplir con sus funciones para lograr alcanzar los objetivos planteados para con el partido.

Finalmente, cada indicador posee un medio de verificación para cada caso. Primero, para medir la correspondencia estatutaria revisarán los estatutos partidarios para identificar los procesos burocráticos del partido y, posteriormente, se verificará si se han realizado según los plazos establecidos en el propio estatuto. Segundo, para evaluar el cumplimiento de directivas por parte de las unidades subnacionales se van a realizar entrevistas semiestructuradas a dirigentes regionales como distritales. Por último, en relación a la yuxtaposición entre congresistas y dirigentes del partido, así como para verificar la funcionalidad de las secretarías nacionales, se realizarán entrevistas semiestructuradas a dirigentes nacionales y a líderes de las facciones perdedoras.

Capítulo 4: Análisis de casos

La tesis sostiene que la presencia de mecanismos informales así como la competencia interna entre facciones impactan en la institucionalización partidaria, no permitiendo una adecuada predictibilidad ni rutinización de las funciones mínimas para la supervivencia adecuada de la organización. De esta manera, este capítulo ilustra el argumento principal y muestra cómo la presencia de dichas prácticas informales y diversos conflictos han afectado en distinta manera a los partidos políticos en su rutinización de procesos, cumplimiento de estatutos así como la funcionalidad de sus secretarías y congresos nacionales.

4.1 Partido Aprista Peruano: una estrella que se apega

4.1.1 Historia del Partido Aprista Peruano

La sección peruana de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), el Partido Aprista Peruano, fue fundada oficialmente en septiembre de 1930; sin embargo, su génesis y orígenes datan desde antes. Al recorrer la historia del APRA es indispensable adentrarse en la vida de Víctor Raúl Haya de la Torre, fundador y líder máximo del aprismo. Así, tras haber sido un popular y exitoso líder estudiantil, llegando incluso a presidir la Federación de Estudiantes del Perú (FEP), Haya de la Torre fue exiliado en 1923, por el entonces presidente Leguía, hacia México. En dichas condiciones, sería en medio de una reunión con la Federación de Estudiantes de México, que Haya de la Torre de forma simbólica realizó la entrega de la bandera Indoamericana como muestra de la fundación del APRA, bajo la noción de que este sería un movimiento continental de corte antiimperialista y americano (Klarén, 1976, p. 201).

Recién en diciembre de 1926, Haya de la Torre dio a conocer los pilares del programa aprista mediante la publicación de un artículo titulado "What is the APRA" publicado en el diario londinense *The Labour Monthly* (Klarén, 1976). Dicho programa estuvo basado en 5 líneas de acción básicas del aprismo: 1) Acción contra el imperialismo yanqui, 2) Unidad política de América Latina, 3) Nacionalización de las tierras e industrias, 4) Internacionalización del canal de Panamá y 5) solidaridad con todos los pueblos y clases oprimidas del mundo (Haya de la Torre, 2010). Dicho programa fue interiorizado por los sectores populares de la sociedad peruana,

haciendo del APRA un movimiento popular y de los sectores excluidos, lo cual a su vez respondía una coyuntura crítica donde las masas pedían ser incluidas en el sistema político debido a que la oligarquía peruana, pese a estar dividida, mantenía el monopolio electoral (Collier y Collier, 2002).

En ese orden, como ya se mencionó, la sección peruana del APRA se fundó en septiembre de 1930 en la ciudad de Lima. Posteriormente, Haya de la Torre intentó llegar a la Presidencia de la República por primera vez en 1931, perdiendo por una diferencia de 15% frente a la Unión Cívica Radical, representada por el general Sánchez Cerro. Luego, en 1962, Haya volvió a tentar el máximo cargo de la nación, pero pese a lograr superar a Acción Popular, las Fuerzas Armadas decidieron invalidar las elecciones. La última postulación del líder fundador del aprismo se dio en 1963, donde perdió frente a Acción Popular y Fernando Belaúnde por una diferencia de 5% (Infogob, 2022).

No obstante, con la convocatoria a Asamblea Constituyente en 1978 sería el escenario elegido para la primera victoria electoral de Haya de la Torre, donde tras ser el PAP el partido más votado, su líder logró hacerse con la Presidencia de la Constituyente, con apoyo del Partido Popular Cristiano. Sin embargo, Haya de la Torre moriría el 2 de agosto de 1979 producto de un cáncer pulmonar, casi un mes después de haber firmado la Constitución de 1979 (Bendezú, 1986).

Tras la muerte del líder fundador, el PAP cayó en un profundo conflicto interno entre las facciones de Armando Villanueva y Andres Townsend, pues ambos querían ser candidatos presidenciales para 1980. Dicha pugna se resolvió a favor de Armando Villanueva, lo que condujo a que Townsend y su facción, los denominados “orejones”, se retiren de la organización aprista y funden el Movimiento de Bases Hayistas (García, 2019). En el contexto electoral, la muerte de Haya de la Torre y el conflicto entre “armandistas” y “orejones” desgastó la marca partidaria, por lo que la elección de 1980 fue ganada por Acción Popular y Fernando Belaúnde Terry, quien asumió la Presidencia de la República por segunda vez.

Pese a la derrota en 1980, en el seno del PAP había tomado relevancia una corriente renovadora, que estaba formada por un grupo de jóvenes discípulos directos de Haya de la Torre. El líder de esa generación era Alan García, quien además ya había sido constituyente en 1979 y también había ocupado el cargo de

secretario de organización. Así, hacia 1985, Alan García se impuso como el líder del PAP y candidato presidencial, logrando por primera vez la llegada del aprismo al poder (García, 2019). Al inicio de su mandato, García gozó de gran aceptación por parte de la población e instituciones internacionales debido a la aplicación de políticas heterodoxas y su liderazgo carismático (Salazar, 2013). Sin embargo, debido al mal manejo de la macroeconomía logró profundizar la crisis social y económica en el país, por lo que, para el año de 1989, el Perú se encontraba sumergido en la peor hiperinflación y caída del PBI en la región, 823.8% y -11.5% respectivamente (Parodi, 2015).

De esta forma, tras la salida de Alan García del poder y la llegada de Alberto Fujimori, el PAP entraría nuevamente en una crisis interna, pero también en una crisis de legitimidad frente a la población. La configuración del discurso antipolítico y populista de Alberto Fujimori afectó gravemente a los partidos políticos tradicionales como el PAP, pues estos se habían mostrado incapaces de responder a las principales demandas de la población (Degregori, 2012). Además, el corte autoritario del régimen fujimorista condujo a que el PAP se quede sin su líder principal, Alan García, pues este tuvo que asilarse en Colombia, dejando el partido en manos de Alva Castro, quien además de ser de un ala partidaria distinta a la de García, se había presentado en las elecciones de 1990, quedando en tercer lugar.

Tras la caída del régimen de Alberto Fujimori, en el 2000, Alan García retornó al Perú y recobró el liderazgo del PAP. Las elecciones del 2001 fueron un escenario favorable para García y el PAP, pues lograron pasar a segunda vuelta frente a Alejandro Toledo, quien finalmente resultó ganador. Producto del entusiasmo, García decidió quedarse en el Perú para reconstruir el PAP con miras a ganar las elecciones del 2006; donde tras una segunda vuelta con Ollanta Humala, logró hacerse nuevamente con la Presidencia de la República.

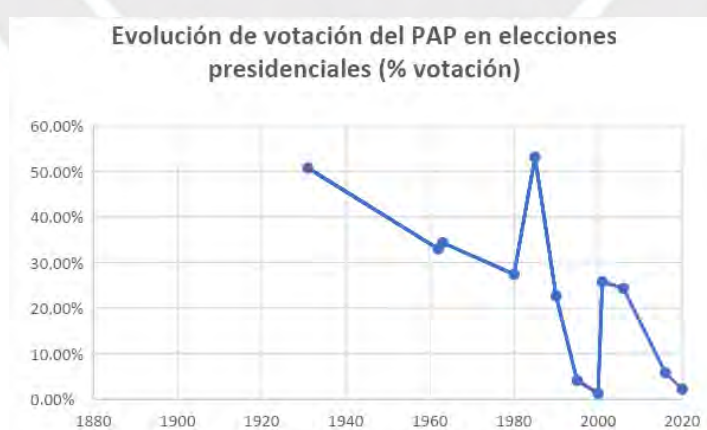
No obstante, la salida del segundo gobierno de Alan García con un conjunto de acusaciones por escándalos de corrupción, en el 2011, condujo a que el PAP caiga en una de las crisis más profundas y prolongadas de su historia. En el 2011, el PAP presentó, por primera vez en su historia, a una invitada a candidatear por su partido, Mercedes Aráoz, pero tras un conjunto de conflictos internos y desacuerdos de la candidata con la élite del partido, encabezada por Jorge del Castillo, decidió retirar su candidatura (Aráoz, 2020). Así, los 4 escaños obtenidos por el PAP en el

2011 solo fueron un augurio de lo que vendría en los procesos posteriores, donde en el 2016 obtuvieron 5 (Infogob, 2022).

En el 2019, Alan García tomó la decisión de acabar con su vida tras un intento fallido de asilo en la embajada de Uruguay, en medio de las investigaciones por el Caso Odebrecht (García, 2019). Este hecho condujo a que el conflicto entre las facciones de Jorge del Castillo y Mauricio Mulder, las principales élites partidarias, se agudice en un contexto de crisis política nacional. Como resultado, el PAP afrontó, por primera vez en su historia, una elección congresal sin un caudillo claro, lo que implicó que no lograran superar la valla y perdieran la inscripción. Tras ello, la dinámica partidaria se ha acentuado en una de competencia interna por gobernar la organización, donde pese al triunfo de la facción de Mauricio Mulder, el conflicto entre mulderistas y jorgistas sigue estando latente.

En resumen, la historia política del PAP muestra los rasgos de un partido político tradicional de corte populista (Collier y Collier, 2022; Vergara, 2019), lo cual ha implicado que sea un partido caudillista. En un primer momento, el PAP giró en torno a la figura de un líder fuerte y carismático como Haya de la Torre y, luego de su muerte, ese rol lo ocupó Alan García. Y, si bien durante casi todo el siglo XX el PAP demostró ser un partido electoralmente atractivo, en la actualidad la situación se encuentra por el rumbo contrario (Figura 2).

Gráfico 3: Evolución de votación del PAP en elecciones presidenciales

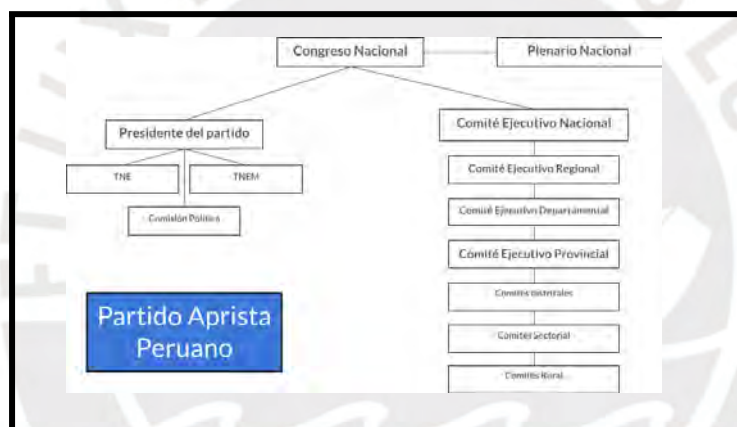


Fuente: Elaboración propia en base a Infogob (2022)

4.1.2 El PAP hacia adentro: una revisión estatutaria

En el caso del PAP, según el estatuto partidario, el único proceso de elección de autoridades internas es el Congreso Nacional, el cual se realiza cada cuatro años mediante el mecanismo de delegados elegidos por toda la militancia inscrita en el partido (art. 13). Además, en este se eligen a todas las autoridades de carácter nacional: Comité Ejecutivo Nacional, Comisión Política Nacional, Tribunal Nacional Electoral, Tribunal Nacional de Ética y Moral (art. 12). Asimismo, destacó el hecho que ni el estatuto ni en el reglamento de organización se estipula la forma de elección de comités subnacionales; sin embargo, sí se establece que la Secretaría Nacional de Organización es la encargada de conformarlos y dirigirlos (art. 40).

Figura 1: Estructura burocrática del APRA



Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, también se revisó la división del poder dentro de la estructura organizativa, donde se han encontrado tres cargos burocráticos partidarios que monopolizan la distribución del poder. En principio, la presidencia del partido tiene atribuciones como designar miembros del Tribunal Nacional de Ética y Moral, Tribunal Nacional Electoral, Comisión Política Nacional y la Personería Legal (art. 30, art. 55 y art. 58). Por otro lado, la Comisión Política Nacional si bien tiene un carácter consultivo tiene la capacidad de convocar al Congreso Nacional y nombrar a la comisión organizadora (art. 13). Finalmente, la capacidad de distribución de incentivos del Comité Ejecutivo Nacional recae, sobre todo, en la Secretaría General institucional y la Secretaría Nacional de Organización. En relación a la primera, esta cumple el rol de representante legal del partido, designa al administrador y al

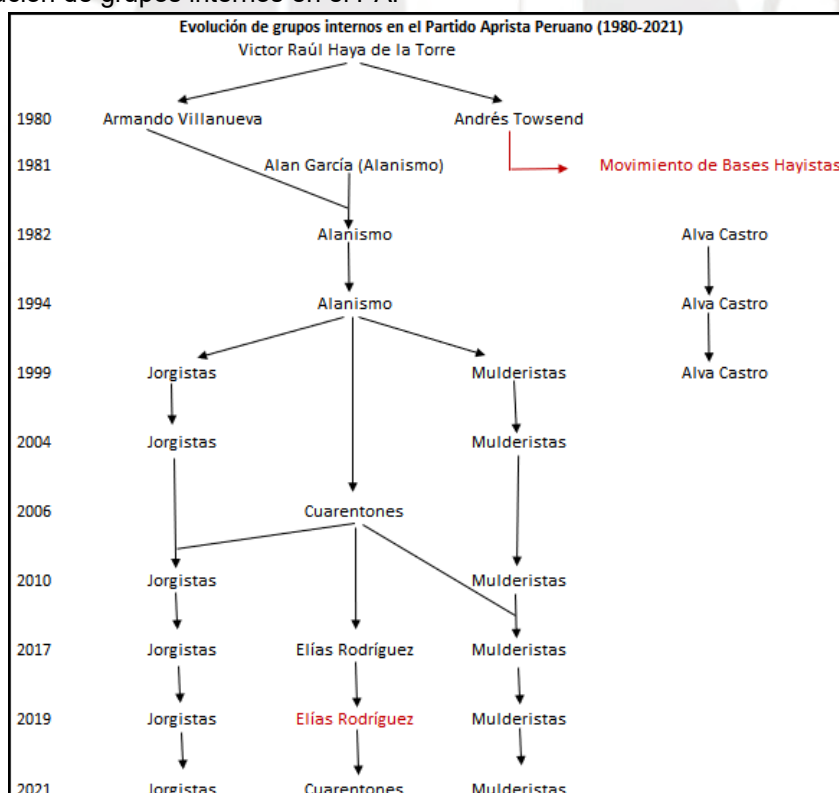
tesorero de la organización (art. 36). Por su parte, la Secretaría Nacional de Organización, es la encargada de registrar a los militantes afiliados y administrar el padrón, conformar o reorganizar comités subnacionales y resolver los conflictos dados a nivel subnacional (art. 40).



4.1.3 Mulderistas, Jorgistas y cuarentones: el faccionalismo degenerativo al interior del PAP

Después de 7 años, en el 2017, dentro del Partido Aprista Peruano se llevó a cabo el XXIV Congreso Nacional el cual dio lugar a Mauricio Mulder como presidente de la Comisión Política y a Elías Rodríguez como secretario general. En ambos procesos participaron las mismas facciones que coexisten hasta la actualidad: cuarentones, mulderistas y jorgistas (Figura 1). Las tres facciones no encuentran su origen en un clivaje ideológico sino en el liderazgo de Alan García, por lo que, desde el segundo gobierno aprista, dichos grupos internos se articularon y compitieron en función de la capacidad de llamar la atención del caudillo (Entrevista a Zevallos, 2021), por tanto, se les puede considerar como facciones por interés. Esto último también se debe a la superlativa cantidad de atribuciones que tuvo Alan García como presidente del partido, como se ha podido ver en el apartado anterior que analiza las competencias de su cargo.

Figura 2: Evolución de grupos internos en el PAP



Fuente: Elaboración propia en base a CVR (2003) y entrevistas

Con respecto a la competencia faccional una primera cuestión es que ha existido una coalición constante entre los cuarentones y mulderistas durante los

Congresos Nacionales del 2017 y 2019 (Entrevista a Salinas, 2022). Antes, cabe precisar que, si bien los Congresos Nacionales del PAP tienen un intervalo de cuatro años según el estatuto partidario, el Congreso Nacional del 2017 fue impugnado por el Jurado Nacional de Elecciones debido a denuncias de la facción liderada por Jorge del Castillo, de modo que para el año 2019 se volvió a repetir el procedimiento de selección de autoridades, donde nuevamente Mauricio Mulder y Elías Rodríguez se impusieron.

En este sentido, si hay algo que pudo identificarse dentro de la organización aprista, es la existencia de competitividad interna, puesto que las tres facciones mencionadas han participado de forma activa en los Congresos Nacionales del 2017 y 2019. En ambos congresos la facción de Jorge del Castillo logró articular una cantidad de delegados importante en base a su control sobre los distritos de Lima, pero la coalición entre Mauricio Mulder y Elías Rodríguez consiguió aglomerar una mayor cantidad de delegados de provincia, que les permitió superar en la votación a la facción jorgista (Entrevista a Yturbe, 2022; Entrevista a Valderrama, 2022). Como resultado, el control de dos de las zonas de incertidumbre más importantes del PAP (Secretaría General y Comisión Política) quedaron en las manos de mulderistas y cuarentones, lo que demuestra una distribución del poder entre dichas facciones. Esta dinámica confirma los planteamientos de Benton (2007), para quien la formación de coaliciones en la competencia intrapartidista implica una repartición proporcional de beneficios, pero siempre bajo una lógica racional de cada facción (p. 62).

Para comprender cómo se articula la competencia entre las facciones se pueden establecer dos momentos. El primero responde a la lógica de competencia previa a la realización del Congreso Nacional, donde prima una competencia entre las facciones por la obtención de delegados de bases subnacionales. El segundo momento se encuentra en postrimería a la elección del Comité Ejecutivo Nacional, donde la facción perdedora establece estrategias para restar legitimidad a la dirigencia elegida y, por su parte, la facción ganadora busca desplazar de la organicidad a la perdedora.

Ahora bien, en relación a los conflictos internos entre las facciones dentro del PAP, se ha podido establecer que estos priman en una arena informal. Sin embargo,

ello no implica que la pugna no se extienda a espacios formales, como asambleas distritales o plenarios. De hecho, estos últimos si son constantes, pero terminan por ser estrictamente procedimentales, como menciona uno de los dirigentes partidarios:

“Por ejemplo, en el caso de La Molina, que es una base reconocida y aliada del CEN, muchas veces los jorgistas participan en las asambleas para oponerse a las decisiones que toma el comité sobre distintos asuntos, pero la dirigencia de este distrito ya ha calculado previamente cómo podría quedar una eventual votación que se de en la asamblea, por lo que el espíritu deliberativo de la asamblea queda reducido. Además, se crea un ambiente infraterno, donde los militantes de cada facción terminan siendo enemigos irreconciliables.” (Entrevista a José Pimentel, 2022).

Otra muestra de ello se dió en un plenario llevado a cabo en el 2018, donde los dirigentes reconocidos optaron por declarar persona no grata a Jorge del Castillo por sus intentos de impugnar los resultados del congreso donde fueron elegidos⁴. De ello, se apreció, nuevamente, como el componente deliberativo se degrada y se instrumentalizan los espacios formales para excluir a la facción perdedora.

Sumado a ello, otro espacio de conflictos en la arena formal son los procesos disciplinarios que se dan dentro del Tribunal Nacional de Ética y Moral (TNEM). Sin embargo, estos también suelen ser instrumentalizados por la facción que mantiene el control administrativo del partido, de manera que durante el periodo 2016-2021, se han presentado múltiples denuncias de militantes ligados a la facción jorgista denunciado irregularidades en sus bases o actitudes cuestionables de otros militantes, sobre todo, de las otras dos facciones (Entrevista a Villavicencio, 2022). Pese a ello, el único proceso que ha acabado en sanción efectiva del TNEM ha sido la expulsión de Elías Rodríguez en el 2021, quien a pesar de ser Secretario General del PAP, sus intenciones de presentarse por otro partido político como candidato a gobernador regional de La Libertad fueron mal vistas incluso por la militancia de la propia facción mulderista (Entrevista a Villavicencio, 2022). En dicha oportunidad, se vio una disputa de la coalición hegemónica -mulderistas y cuarentones- en la Comisión Política Nacional presidida por Mauricio Mulder, quien después de someter

⁴Véase: <https://www.youtube.com/watch?v=oa6TTcH0gWU>

a votación la expulsión de Rodríguez, perdió la elección llevándolo a renunciar a su cargo⁵.

Un último espacio formal de conflicto, y probablemente el más relevante, se da durante la competencia por la construcción de redes de delegados que apoyen a las facciones. Durante los Congresos del 2017 y 2019, mientras la facción jorgista tenía una mayoría de bases cooptadas en Lima Metropolitana, la coalición de las facciones de mulderistas y cuarentones contaban con una mayoría en provincias, sobre todo, por la figura del trujillano Elías Rodríguez, quien era el candidato a la Secretaría General por esta coalición (Entrevista a Yturbe, 2022). Así, previamente a la realización de los congresos, las facciones desplegaron a sus principales operadores a las regiones para poder articular redes de apoyo mediante la distribución de cargos, candidaturas o apoyo económico para que estos se adhieran a su facción durante la votación del congreso partidario (Entrevista a Ibañez, 2022). En suma, la lucha de facciones en el PAP tiene un componente clientelar, que se acentúa en los momentos de campaña interna para poder asegurar delegados que le permitan a la facción ganar el congreso partidario.

A pesar de todo lo mencionado, el despliegue del conflicto intrapartidario en el PAP se dió con predominancia en la arena informal. Sobre todo, por parte de la facción perdedora, que se ve replegada a militar en la periferia del partido debido a la falta de espacios de negociación con la facción hegemónica (Entrevista a Nuñez, 2022). En ese orden, en el PAP la existencia de colectivos internos es habitual, como los casos del colectivo “Renov@r”, identificado con Jorge del Castillo, y el colectivo “Coordinadora Nacional”, identificado con los cuarentones (Entrevista a Yturbe, 2022). Ambos colectivos funcionan como un espacio de aglomeración de militantes de determinada facción para llevar a cabo actividades del interés de su grupo, como proselitismo o actividades sociales, evitando tener que pasar por la formalidad que implica participar desde un comité subnacional.

Por su lado, el mulderismo ha establecido una alianza tácita con el otro órgano sindical del PAP, la Central de Trabajadores del Perú (CTP). Esta organización no cuenta con un reconocimiento formal como subunidad partidaria, pero en los Congresos del 2017 y 2019 tuvo una cuota de delegados importante,

⁵ Véase: <https://twitter.com/Mauriciomulder/status/1443298025439383553>

que le permitió poner como Secretario General Político -en ambos procesos- a Benigno Chirinos, quien es un reconocido dirigente de dicho órgano sindical (Entrevista a Zevallos, 2021). En consecuencia, se observa que es habitual que las facciones recurren a organismos externos a la formalidad partidaria para articular sus intereses y construir redes de apoyo para poder enfrentarse en los congresos nacionales de su partido.

Asimismo, otra forma de competencia informal en el PAP es la existencia de subunidades paralelas o autoproclamadas. En el caso de la facción jorgista, después del congreso nacional del 2017 y sus denuncias sobre el procedimiento, un grupo de dirigentes y militantes ligados a esta facción formaron un Comité Nacional Ejecutivo paralelo denominado “Comando Nacional de Acción Aprista”, donde mediante comunicados públicos instaron a la militancia a conformar comités a nivel nacional que desconozcan la autoridad del CEN elegido (Hildebrant en sus trece, 2018).

Si bien esta forma de competencia se articula principalmente desde la facción perdedora, también existen casos en los que el mismo CEN, mediante la Secretaría de Organización reproduce el círculo vicioso. Sobre la facción jorgista, luego de perder los congresos partidarios del 2017 y 2019, uno de los entrevistados señaló lo siguiente:

“Muchas veces la facción perdedora tiene que recurrir a la creación de organismos paralelos en una misma jurisdicción para poder cumplir su propio rol de militante y participar de la actividad política. Si bien no es una situación generalizada, sí existen casos donde en un mismo distrito, por ejemplo, existen dos secretarios generales, donde cada uno responde a una facción distinta y cada uno moviliza a distintos grupos de militantes. Entre ellos, el reconocido oficialmente no necesariamente es el más representativo de su jurisdicción, sino que es el más cercano al CEN y les asegura el control de esa zona para un eventual proceso de selección de candidatos y autoridades.” (Entrevista a Salinas, 2022).

La formación de estas bases paralelas implica también la extensión del faccionalismo hacia el ámbito subnacional. Por ejemplo, en el caso de la base San Borja, meses antes del congreso partidario del 2017, se formó una base autoproclamada que desconoció a la dirigencia oficial de dicho distrito y difundió una

serie de comunicados en contra de Mauricio Mulder y Elías Rodríguez, donde promovía el desconocimiento del próximo congreso en caso ganen los personajes mencionados (Entrevista a Ramírez, 2022). Así las cosas, este tipo de prácticas, que son habituales en el PAP conducen a que las facciones engendren discursos que restan credibilidad al proceso de selección previo a su realización, sobre todo, si en su análisis perciben el riesgo de perder (Entrevista a Villavicencio, 2022).

No obstante, pese a que lo más común es que la facción perdedora conforme subunidades paralelas, el CEN también hace lo propio cuando, en determinada jurisdicción, la facción opuesta goza de legitimidad de la militancia y no está dispuesta a cooperar o reconocerlos. Esto se da a partir de la conformación de “comandos de acción” los cuales se pueden crear discrecionalmente desde la Secretaría de Organización, quienes al reconocer oficialmente a estas subunidades también los dotan de legalidad para que puedan participar de los procesos de toma de decisión como los Plenarios Nacionales o Congresos Nacionales (Entrevista a Yturbe, 2022). En este sentido, tanto la facción jorgista como la mulderista y la de los cuarentones buscan mantener el control de las unidades subnacionales mediante una disputa que segrega a la militancia según la facción a la que apoyan, esto a su vez impide una correcta articulación de las unidades subnacionales con la estructura nacional.

Una última forma de competencia en espacios informales se da desde las redes sociales. En estas, las facciones crean *fanpages*, como “Soy Aprista” o “Lengua Aprista” que difunden las posiciones de cada grupo interno y también las actividades que estos realizan. Así, dentro de estas páginas, dependiendo su filiación faccional -que además es contextual-, se reproducen *fakenews* que atacan a sus opositores para desestabilizar su liderazgo o también se difunden comunicados que muestran el rechazo o apoyo de las facciones a determinadas coyunturas (Entrevista a José Pimentel, 2022). De este modo, las redes sociales se convierten en un espacio informal donde las facciones interactúan y despliegan estrategias de deslegitimación entre sí.

En suma, se puede ver que la competencia interna en el PAP se da tanto en la arena formal como informal, pero predomina esta última. Sobre la primera, pese a que normativamente existen disputas en plenarios y asambleas, estas terminan

siendo espacios procedimentales y no deliberativos, por lo que la militancia se polariza y establece dinámicas que no favorecen la cooperación. Asimismo, el sistema electoral interno basado en un solo espacio de selección de autoridades partidarias, y bajo el sistema de delegados, promueve el clientelismo. Esto último se da a razón de que las élites construyen redes de patronazgo que les permite distribuir incentivos selectivos sin necesidad de hacer un trabajo de base constante, ni hacer ofertas programáticas para ganar el proceso de selección, pues al final son los delegados los que determinan quién va a dirigir el partido (Entrevista a Nuñez, 2022). A su vez, esto produce que otros espacios formales de disputa, como los tribunales de disciplina, sean instrumentalizados por las élites que lograron el control del CEN (Entrevista a Villavicencio, 2022).

Por su parte, la arena informal termina siendo un espacio predominante al momento de la disputa faccional, sobre todo, por la exclusión de la facción perdedora, en este caso los jorgistas. Al verse imposibilitados de tener injerencia en la toma de decisiones del partido, la facción perdedora tiende a cuestionar el proceso de selección y a las autoridades que fueron elegidas. Para ello, las estrategias de disputa de esta facción se dan desde la informalidad organizacional, lo que conduce a que la facción o coalición hegemónica traslade la pugna a esta arena con prácticas como la imposición de dirigentes subnacionales.

En este sentido, el faccionalismo entre mulderistas y jorgistas puede considerarse degenerativo. Por un lado, la facción mulderista y los cuarentones tratan de valerse de la oficialidad para monopolizar las zonas de incertidumbre del partido, tanto a nivel nacional como subnacional, por lo que desarrollan estrategias de bloqueo a la facción jorgista, como la creación excesiva de comandos de acción o la manipulación de los padrones, de manera que reproducen un círculo vicioso que promueve la competencia informal. Por otra parte, los jorgistas, pese a también usar estrategias de clientelismo para ganar los congresos partidarios, suelen desconocer el proceso de selección y trasladar la disputa a la arena informal mediante el establecimiento de bases paralelas, la creación de colectivos internos y denuncias públicas a su contraparte. Como resultado de estas dinámicas, como plantea Boucek (2015), se produce una captura faccional de la burocracia partidaria y se agudiza el clientelismo conduciendo a un declive de la marca partidaria, lo que

puede observarse en el poco apoyo electoral del PAP en los últimos procesos electorales.



4.1.4 Un partido ingobernable: efectos del conflicto interno en la institucionalización del PAP

El Partido Aprista Peruano es uno de los partidos políticos históricos con mayor trayectoria política en conjunto a Acción Popular, pero en este caso, se ha visto cómo los conflictos internos y la presencia de prácticas informales han tenido un rumbo diferente al de su contraparte política. De tal modo, en el capítulo, se ilustra de qué manera se ha afectado la institucionalización partidaria según los indicadores planteados en la presente investigación.

El primer punto clave en el caso, a lo largo de la recopilación de datos a través de entrevistas a militantes y dirigentes, es la poca o deficiente implementación de los procesos burocráticos formales establecidos por el estatuto partidario. Primero, porque se ha evidenciado la falta de implementación según la periodicidad establecida por el reglamento, de los congresos nacionales para la elección de autoridades, ya que según el estatuto del PAP, estos deberían darse cada 4 años; pero, a causa de una falta de legitimidad de los congresos y ausencia de una directiva formal con la muerte de Alan García (Entrevista a Ibañez, 2022), como problemas internos por el control partidario que terminaron en la impugnación de procesos ante el Jurado Nacional de Elecciones en el congreso del 2017, es que un inciso clave del estatuto no se ha respetado por la dirigencia del partido.

Un segundo punto clave, es el proceso de selección de autoridades que siguen los congresos nacionales, ya que no se realizan universalmente con la presencia de un voto por militante inscrito en el partido, sino que el sistema establece que hay una selección de delegados que participan de los congresos nacionales y funcionan como representantes. De esta manera, el mecanismo de selección permite que la lista que atraiga más delegados o tenga una mayor influencia en los delegados y militantes gane el congreso y la dirigencia partidaria (Entrevista a Yturbe y Entrevista a Núñez, 2022), por lo que la presencia de prácticas clientelares, incentivos y manipulación de la inscripción se han normalizado en la vida del partido político.

En el APRA, quién realiza el proceso de inscripción es el Secretario Nacional de Organización y Movilización, y lo que es importante resaltar en este papel es

cómo es asignado, ya que al haber una alta presencia de pugna entre facciones, al ganar el poder una facción, muchas de las secretarías son asignadas “a dedo” (Entrevista a Yturbe, 2022), por lo tanto, la influencia que existe al controlar quienes se inscriben es mucho más alta y discrecional. De esta manera, el control por parte de la facción ganadora se vuelve crucial para comprender porque se busca la manipulación de los padrones. Ahora bien, es importante resaltar que no hubo una actualización de padrones desde el 2010 hasta el 2017, mostrando cómo existió una falta de práctica de uno de los procesos básicos del partido político, que es la inscripción de nuevos militantes. En base a ello, la presencia de militantes no inscritos aumentó drásticamente y mantener el control de los delegados que eligen a las directivas partidarias se vuelve crucial ya que no hubo ingreso de nuevos simpatizantes.

De esta manera, si bien el valor democrático y representativo continúa dentro del partido porque hay un proceso de votación que va a elegir por mayoría a la nueva dirigencia; también, hay una serie de acciones detrás de la escena y previo a los procesos de selección que van a dar un posible ganador incluso previo al mismo congreso que termina deslegitimado la formalidad del sistema de elección interna. La presencia de incentivos colectivos y selectivos por parte de las listas y dirigentes hacia los delegados y militantes, van a ir formando lazos extra políticos y grupos internos con incluso una jerarquía informal, que van a hacer que los delegados voten según la relación de amistad o lealtad que poseen y no según cómo el proceso en sí mismo lo dictamina (Entrevista a Nuñez, 2022), ni tampoco según un criterio objetivo de cuál es la mejor opción para el partido según la agenda política que las listas pueden presentar.

Luego de todo el proceso de selección, cuándo una lista logra obtener la cantidad de votos suficientes para ser elegidos como los nuevos dirigentes del partido político, viene el proceso de asignación de secretarías nacionales así como la conformación del CEN, donde se comienzan a retribuir a los militantes que tuvieron una mayor influencia a lo largo del proceso de votación, es decir, se le asignan secretarías o roles con mayor poder en beneficio de la facción y su victoria (Entrevista a Ramírez; Entrevista a Nuñez, 2022). Pero con este proceso, también desembocan una serie de disyuntivas por parte de la lista o facción perdedora,

donde comienza un ciclo de negociación o en su defecto, de oposición a la lista ganadora. (Entrevista a Nuñez, 2022).

Por ello, primero, esta asignación de secretarías que se realizan en base a prácticas clientelares o “a dedo” por parte de la facción ganadora, hacen que la funcionalidad de dichas secretarías se vea afectada de manera negativa porque no generan un sentido de acción real, ya que los militantes que son designados como secretarios nacionales no postularon específicamente a una secretaría nacional, sino que son asignación para obtener una cuota de poder y representación. Y con ello, también hay que considerar que este es un trabajo no remunerado, por lo que el incentivo de trabajar por la funcionalidad de la secretaría a tu cargo puede ser menor ya que representa entregar tiempo al rol asignado (Entrevista a Ramírez, 2022). De esta manera, si hay una falta de identificación con la secretaría y sus actividades, por el proceso en el que son asignados los secretarios nacionales, puede que haya muchas que terminan siendo muy poco funcionales. Y tal como mencionó Enrique Valderrama, muchas de las secretarías nacionales no emiten documentos o directrices desde hace varios años, a pesar de que pueden ser necesarias o importantes para el partido.

Otro problema con la burocracia interna respecto a las secretarías nacionales, es que su funcionalidad debería ser, como se mencionó anteriormente, la de brindar direccionamiento a nivel nacional según su campo, pero al estar centralizado el partido según las facciones; de las pocas secretarías funcionales, suelen centrarse en trabajar directamente con la ciudad de Lima ya que varios de los militantes o dirigentes influyentes se encuentran en la ciudad capital, por lo tanto, no suele haber un liderazgo o direccionamiento eficiente a nivel regional por parte de este cuerpo burocrático.

Ahora bien, el Partido Aprista Peruano se caracteriza mucho por su disciplina partidaria (Entrevista a Núñez, 2022) pero los conflictos internos por el control partidario han hecho que la legitimación de los dirigentes esté mermada por la oposición de la facción perdedora, evidenciando en ciertos casos problemas de comunicación vertical con las unidades subnacionales, el acatamiento de los direccionamientos del CEN y la presencia de subunidades paralelas a las estructuras formales.

De tal modo, el partido político evidenció un problema con su “sistema nervioso”, ya que hay decisiones que se toman desde el CEN pero donde su legitimidad y los nexos de comunicación hacia las unidades subnacionales son deficientes, por lo que las directivas suelen ser más informales (Entrevista a Ibañez, 2022), a ello agregarle la oposición que forma la facción perdedora creando unidades paralelas a nivel regional o distrital, generando una duplicidad de funciones para seguir deslegitimando a la facción ganadora.

Así, se ha visto que existe una tendencia de la facción perdedora, es decir la de Jorge del Castillo, a disputar la oficialidad de la lista ganadora mediante el desconocimiento de las sub-unidades regionales o distritales. Es decir, mientras el CEN reconoce a un determinado comité regional o distrital, los militantes de la facción perdedora resisten la autoridad del comité de su jurisdicción y prefieren crear grupos autónomos, que no notifican sus actividades y se presentan a nombre del partido (Entrevista a Zevallos, 2021). Frente a ello, la respuesta de la dirigencia reconocida oficialmente tampoco es concertadora, sino por el contrario, utiliza estrategias de bloqueo, como impedir la participación de los militantes de la facción antagónica en las asambleas partidarias o la creación de comandos de acción (Entrevista a Yturbe, 2022).

En suma, el repliegue de la facción perdedora a espacios informales como comités paralelos o colectivos internos de resistencia conduce a que la militancia se polarice y desconozca la autoridad del CEN. Así, la administración de partido queda deslegitimada para convocar a instancias de toma de decisiones o designar autoridades partidarias de su competencia estatutaria, como el personero legal del partido o los denominados comandos de acción.

De esta manera, hasta el momento se puede evidenciar como los conflictos internos y las prácticas informales han afectado a los procesos burocráticos y estructurales que el estatuto partidario establece, además de la internalización de dinámicas clientelares que menoscaban la legitimidad de los procesos electorales internos del partido. Siendo así, que la rutinización de procesos como la complejidad se ven afectadas por dichas dinámicas, que no sólo terminan afectando la parte interna del partido con respecto a dirigentes y militantes, sino que estas descoordinaciones y ausencia de procesos formales terminan extrapolando el

desorden a la parte externa al partido, es decir, el electorado y la imagen que la ciudadanía tiene del partido, siendo así que se pueden denotar dos argumentos.

El primero, es que el apoyo ciudadano y posicionamiento del partido ha disminuido desde el 2016 comparado al 2021, tomando en cuenta la presencia de Alan García como un líder con direccionamientos más claros del partido en cuanto a la comunicación política e imagen, comparado al 2021 que los direccionamientos han sido muy dispersos e informales, donde se presenciaron los famosos “cuentazos” por parte de la oposición de la facción perdedora que terminan confundiendo al electorado ya que se podía encontrar una gran diversificación de páginas o canales de comunicación que no seguían los lineamientos sino que a veces se podían pronunciar en contra de lo que salían a decir los directivos. (Entrevista a Yturbe, 2022).

Y segundo es la pérdida de la inscripción para el proceso electoral del 2021, donde a causa de los conflictos internos y la descoordinación de las facciones no se logró mantener una presencia en el campo electoral, perdiendo el nexo que se tenía con la ciudadanía y la legitimidad del partido a nivel externo. Si bien, durante la gestión del 2016 los congresistas respondieron al APRA y los intereses de Alan García como presidente del partido, ya para el 2021 sin un direccionamiento claro ni un sentido de liderazgo visible que pudiera coordinar todos los procesos burocráticos internos, se terminó por no mandar la inscripción electoral al Jurado Nacional de Elecciones (Entrevista a Zevallos, 2021). Ahondando más en el efecto del conflicto en el cumplimiento de funciones burocráticas partidarias, en la entrevista realizada al personero legal del PAP, este señaló lo siguiente:

“En el 2021, mi tarea era sanear y subir las hojas de vida de todos los candidatos a nivel nacional a la plataforma del Jurado Nacional de Elecciones. [...]. El envío lo estuvimos realizando el último día según el calendario electoral, pero misteriosamente distintos candidatos del interior del país, vinculados a Jorge del Castillo, no enviaron sus documentos a tiempo. Esto condujo a que dejemos la plataforma abierta a la espera de sus hojas de vida, pero estas nunca llegaron”

Finalmente, se puede apreciar como la incidencia de prácticas informales en la lucha faccional, como el clientelismo, la manipulación de la inscripción de militantes así

como la presencia de los conflictos hacia los procesos de legitimidad como de elección pueden terminar afectando a los procesos formales que el estatuto como otras entidades establecen para el funcionamiento y cumplimiento de las actividades básicas del partido aprista, haciendo que a lo largo de los años con el aumento y reincidencia de tales prácticas, se puede afectar la institucionalidad del mismo mostrando como resultado una descoordinación interna y apelación de procesos entre mismos apristas hasta la presencia en la arena política externa y su imagen institucional.



4.2 Acción Popular

4.2.1 Acción Popular: ¿la lampa se entierra sola o aún excava?

El partido de Acción Popular fundado por Fernando Belaunde Terry en 1956, surge desde un movimiento estudiantil universitario nombrado Frente Nacional de Juventudes Democráticas, liderado por Javier Alva Orlandini (Acción Popular, 2022), que participa en las elecciones generales con Fernando Belaunde como candidato, donde consiguen el segundo lugar con un 36.69% (JNE, 2022). A pesar de las adversidades y la acusación por parte de Odría hacia el Jurado Nacional de Elecciones para detener su candidatura de Belaunde Terry, en el llamado “Ultimátum de la Merced” el movimiento haría una demostración de respaldo que permitiría la aceptación de su candidatura (Rojas, 2016). De esta manera, Belaunde Terry al ver la presencia nacional que obtuvo el movimiento, fundó oficialmente el partido en un contexto cambiante y volátil, tanto a nivel social como político.

Primero, porque en 1956 se reconoce por primera vez el derecho a voto para las mujeres, el cuál se hizo efectivo para las elecciones presidenciales de 1956 (Contreras y Cueto, 2004) y luego el factor de las migraciones del campo a la ciudad que ayuda a posicionar con más fuerza a los partidos de masas ya que el número de electores aumenta considerablemente bajo estos efectos. Así como también, la presencia de los partidos modernos donde se busca un cambio de ideología, combatiendo la izquierda predominante de la época (Sosa, 2016).

Así, Fernando Belaunde Terry, tiene una visión clara del hombre y del territorio, como arquitecto que fue, donde para sobreponerse al difícil territorio, necesariamente debe haber una planificación y trabajo comunal promovido por un espíritu solidario, plasmando así su visión como el “Perú como doctrina” (Diezcanezo, 2019).

En base al posicionamiento del nuevo partido durante el periodo de Prado en 1955, es que Acción Popular se postula oficialmente como partido en nombre para las elecciones de 1962 donde obtiene unos resultados favorables compitiendo directamente con Haya de la Torre, donde por los reñidos resultados, hay un golpe militar que invalida las elecciones (Sosa, 2016), pero para 1963 se retoman las elecciones democráticas donde finalmente sale victorioso Acción Popular con el

primer gobierno de Belaunde Terry, hasta 1968 donde el gobierno acciopopulista es abruptamente interrumpido por un golpe militar (Acción Popular, 2022).

Luego de este acontecimiento, durante la década del 70, los dirigentes y militantes hacen una oposición pública, y varios casos desde la clandestinidad o el destierro, al gobierno militar instaurado por el golpe de estado. Pero a pesar de la instauración de las elecciones democráticas para fines del 70, Acción Popular decide no presentarse y entrar en un proceso de reestructuración (Acción Popular, 2022).

De esta manera, luego de que culmina el periodo de las fuerzas armadas, y con el retorno de Belaunde del exilio en el que se encontraba, es que Acción Popular vuelve a participar en el proceso electoral presidencial de 1980, donde logran obtener el 45.3% de los votos y da pro victorioso un segundo gobierno para el partido acciopopulista (Rojas, 2016). Donde si bien hubieron muchas expectativas de las iniciativas y la agenda política que este buscaba implementar, el proyecto planteado de edificar un país más desarrollado e inclusivo, queda interferido por el inicio de la violencia del grupo terrorista Sendero Luminoso y el MRTA (CVR, 2003).

Figura 3: Evolución de votación de AP en elecciones presidenciales



Fuente: Elaboración propia en base a Infogob (2022)

Y así, cómo se logra apreciar en el gráfico, para 1985 no logran consolidar una candidatura, sino hasta 1990 con FREDEMO, donde el candidato fue el escritor Mario Vargas Llosa que obtuvo un segundo lugar frente al outsider Alberto Fujimori. Con la imposición del fujimorismo a través del golpe de estado, Acción Popular no

participa de la arena electoral hasta el fin de esta era en noviembre del 2000, donde Valentín Paniagua asumió la presidencia transitoria liderando el gobierno hacia la democracia (Pease, 2013), cumpliendo su promesa de no participar en las siguientes elecciones presidenciales de 2001 para velar por una correcta transición.

Si bien Valentín Paniagua tuvo una gran aprobación en su período transitorio presidencial, al momento de postularse en 2006, queda rezagado a un quinto lugar como parte del Frente del Centro (JNE, 2022). Luego de ello, comienza una ininterrumpida pero complicada temporada política donde se ha mantenido la democracia en el país, pero el bajo desempeño y la polarización han mermado los resultados de varios partidos políticos, incluyendo Acción Popular.

Es importante resaltar cómo la muerte de Belaunde Terry afecta al partido, ya que se pierde un liderazgo que centralizaba las necesidades del partido y brindaba un direccionamiento claro, por lo que cómo se aprecia en el cuadro, desde el 2001 hasta el 2016 no se tiene un buen desempeño, y sólo hasta Alfredo Barnechea es quién genera expectativa entre los sectores jóvenes de la población donde se anuncia el resurgimiento del partido post Belaunde Terry (Rojas, 2016).

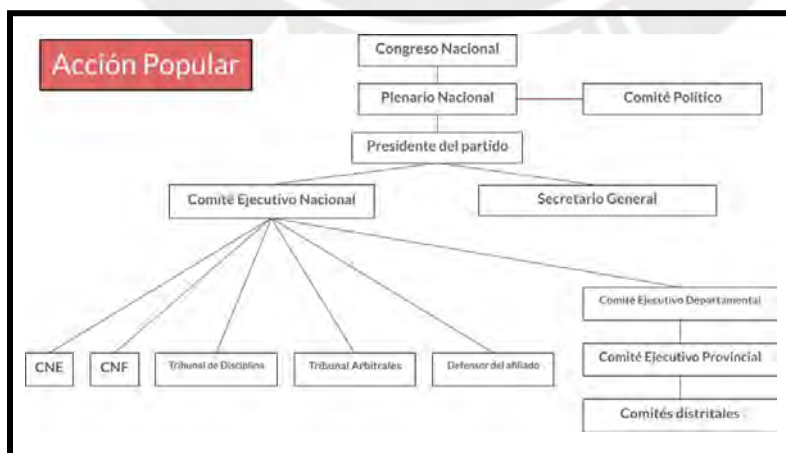
Finalmente, se aprecia la presencia de nuevos liderazgos más fuertes con una reestructuración clara dentro del partido, a nivel burocrático como ideológico, tomando un lugar clave los parlamentarios que lograban obtener escaños de poder y que posicionó su imagen cómo los posibles siguientes dirigentes del partido mientras se buscaba reemplazar la imagen de Belaunde Terry. Si bien, hasta el momento no ha surgido ninguna imagen que logre reemplazar al fundador del partido después de su muerte, la disputa entre los nuevos liderazgos por posicionarse en el partido han logrado mostrar facciones específicas durante los últimos dos procesos electorales generales, donde finaliza Yonhy Lescano cómo el último candidato presentado por el partido hasta el momento.

4.2.2 Acción Popular hacia adentro: una revisión estatutaria

En el caso de Acción Popular, según el estatuto partidario, este tiene una organización democrática y participativa, donde para velar por el cumplimiento de sus fines cuenta con diversos órganos, entre ellos: Representación, de Dirección Política, Ejecutivos, de Asesoría, especializados, de promoción política y de apoyo (art. 65). En base a ello, existen tres instancias máximas de distribución de poder dirigenal dentro del partido, que van a ser disputados con una periodicidad de 2 años (Art. 49), a excepción del Presidente y Vicepresidente del partido que son elegidos por un periodo de 4 años (art. 88).

Así, el supremo organismo deliberativo, resolutorio y rector del Partido es el Congreso Nacional (art. 67) que tiene entre sus principales funciones la elección del Presidente y Vicepresidente del partido, así como también elegir la fórmula presidencial que presentará el Partido (art. 68). Luego, el Comité Ejecutivo Nacional es el máximo organismo que se encarga de cumplir con los acuerdos del Congreso Nacional y el Plenario Nacional (art. 94). Y finalmente el Plenario Nacional es el máximo organismo permanente deliberativo y resolutorio (art. 75) que resalta dentro de sus funciones la elección del tribunal nacional de disciplina, así como la elección de los miembros del Comité Nacional Electoral. Cabe resaltar que los afiliados y registrados en el padrón, sólo podrán ejercer un cargo directivo, así como también que no pueden ser reelegidos en el mismo cargo por períodos consecutivos.

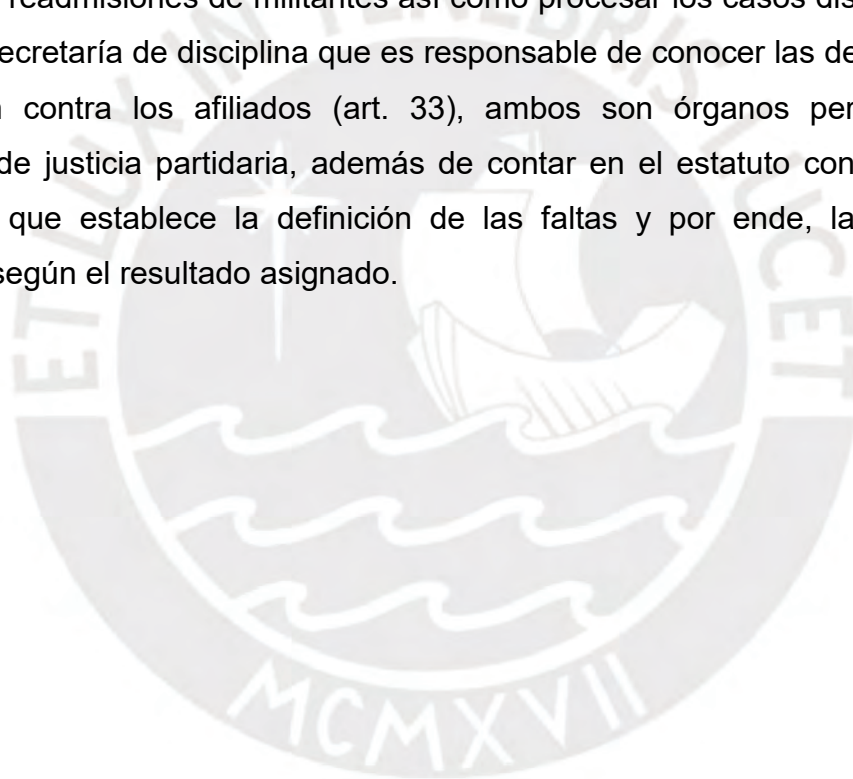
Figura 4: Estructura Burocrático AP



Fuente: Elaboración propia

De esta manera, el sistema de elección interna del partido político está dispuesto en base un sistema universal, libre y voluntario (art. 39), por lo tanto, cada militante tiene un voto en cada uno de los procesos de selección interna de dirigentes del partido. Cabe resaltar, que el padrón general de afiliados debe ser actualizado y remitido una vez al año al Registro de Organizaciones Políticas del JNE, donde el final responsable de centralizar y registrar a los afiliados en los padrones de manera adecuada, es el conocido como “Registrador” que posee un rol meramente procedimental.

Finalmente, el partido también cuenta con órganos internos de control disciplinario, entre ellos está el Tribunal Nacional de Disciplina que es encargado de procesar las readmisiones de militantes así como procesar los casos disciplinarios, y también la secretaría de disciplina que es responsable de conocer las denuncias que se formulen contra los afiliados (art. 33), ambos son órganos permanentes y autónomos de justicia partidaria, además de contar en el estatuto con un régimen disciplinario que establece la definición de las faltas y por ende, las sanciones adecuadas según el resultado asignado.



4.2.3 El faccionalismo competitivo al interior de AP

En el caso de Acción Popular, las facciones muestran una constante recomposición. Sin embargo, desde el periodo 2016 hasta el 2021 se pueden identificar tres facciones hegemónicas: a) Del Águila – Diez Canseco, b) Mesías Guevara y c) Julio Chávez. Con respecto al clivaje de estos grupos, muchas veces se ha hablado de una división centro-periferia, donde la facción de Del Águila y Diez Canseco representaba los intereses de la capital, mientras que la de Mesías Guevara junto con Yhonny Lescano representaba el ala provinciana del partido (Paredes, 2021). La irrupción de Julio Chávez como un nuevo líder del partido parecería confirmar esta afirmación, pues su figura se hace importante durante las elecciones municipales del 2018, donde se hace de la alcaldía de San Martín de Porres a la vez que Jorge Muñoz asume la alcaldía de Lima Metropolitana. Así, Chávez ofrece una opción a la militancia que no concordaba con la facción capitalina y centralista de Del Aguila y Diez Canseco (Entrevista a Abad, 2022).

Un aspecto relevante que resalta en el caso de AP es que, después de la muerte de Belaúnde, no ha surgido una figura caudillista. La falta de este caudillo ha propiciado el surgimiento constante de tendencias que podrían clasificarse de posiciones ideológicas distintas, como es el caso de la facción de Edmundo del Águila, tildada de derechista, y la facción de Mesías Guevara, catalogada como izquierdista (Entrevista a Zuñe, 2022). En consecuencia, las facciones que surgen en AP no sólo tienen un objetivo patrimonialista para con la estructura partidaria, sino que también tienen intereses programáticos, lo que hace que puedan ser catalogadas como facciones por principios bajo la tipología de Sartori.

Con respecto a las dinámicas de competencia, se identifica que en Acción Popular los conflictos internos entre facciones predominan desde la arena formal. Para ello, existen tres instancias de selección de autoridades: el Congreso Nacional, el Plenario Nacional y las elecciones internas. Durante el periodo 2016-2021 se han realizado dos procedimientos de elecciones internas para escoger a la burocracia nacional del partido -2016 y 2021-, esto es el Comité Ejecutivo Nacional. En ese orden, la competencia entre las facciones en el momento pre-elecciones internas ha funcionado mediante estrategias de cabildeo y puerta por puerta, como menciona Juan Abad:

“Las facciones y coaliciones en elecciones internas suelen competir viajando a las bases subnacionales o enviando a sus operadores políticos para que difundan las propuestas y el mensaje de la lista que representan. Debe tomarse en cuenta que, como los dirigentes regionales se eligen en listas paralelas a la del CEN, suelen crearse coaliciones entre las facciones hegemónicas y dirigentes subnacionales, de manera que se estos últimos se adhieren a determinada facción que postula al CEN, ya que sabe que le puede servir en el momento de designar candidaturas a procesos municipales.” (Entrevista a Abad, 2022).

La adopción de este tipo de competencia interna mantiene el grado de incertidumbre necesario antes del momento de la elección. A su vez, esto hace que el conflicto entre facciones en la selección del Comité Ejecutivo Nacional no se centre solo en la construcción de redes clientelares a escala local, sino que también utilicen estrategias de propaganda y difusión de propuestas que generen adhesión de la militancia a sus listas. En el caso de las elecciones internas del 2016 y del 2021, los enfrentamientos fueron principalmente discursivos, donde las facciones organizaban visitas a las bases subnacionales y, pese a los ataques entre listas, el componente programático estaba siempre vigente (Entrevista a Castro, 2022).

No obstante, es pertinente mencionar que también funciona la lógica de clientelismo, donde a los militantes representativos se les ofrecen cargos en la dirigencia a cambio de su apoyo en el proceso. Pese a ello, estos representantes u operadores regionales suelen tener alguna vinculación técnica al cargo que les ofrecen, por lo que no son improvisados (Entrevista a Zuñe, 2022).

Otra forma de disputa en la arena formal entre las facciones de AP es la propagación de demandas ante el Jurado Nacional de Elecciones para impugnar los procesos de selección de autoridades. A razón de ello, AP no cuenta con una dirigencia formalmente reconocida desde el año 2015, donde tras el triunfo de Rafael Vásquez, apoyado por Mesías Guevara, Edmundo del Águila optó por impugnar (Entrevista a Abad, 2022). Dicha dinámica de impugnaciones por parte de los perdedores se ha replicado en las elecciones posteriores, incluso cuando el que ha ganado ha sido Del Águila. Al respecto uno de los dirigentes entrevistados sostiene que “el enfrentamiento post-elecciones internas es básicamente a nivel de Jurado Nacional de Elecciones, ya que este órgano es capaz de dotar de la legitimidad

suficiente a los que ganaron para que los demás lo reconozcan como tal” (Entrevista a Mariátegui, 2021).

Otro espacio de disputa formal son los plenarios nacionales, ya que ahí se eligen a los miembros del Comité Nacional Electoral, el órgano encargado de determinar las reglas del juego del proceso de selección de autoridades, por lo que las facciones entienden esta elección como un momento clave para una próxima elección interna (Entrevista a Abad, 2022). La pugna en este espacio se da mediante el sistema de delegados, por lo que la competencia se articula en función del *expertise* de los candidatos propuestos para asumir la presidencia de CNE, ya que los dirigentes nacionales, al ser elegidos por distrito único, no siempre cuentan con el apoyo de las regiones, por lo que surgen delegados que se oponen a sus propuestas y no les permite garantizar su triunfo en esta instancia (Entrevista a Roel, 2022). En consecuencia, se puede ver que el CNE es una zona de incertidumbre por la que las facciones tienen que llegar a un acuerdo mínimo al momento de su designación, como ha pasado en los plenarios nacionales del 2018 y 2020, de modo que la filiación faccional de este órgano burocrático del partido se da posterior a su elección (Entrevista a Roel, 2022).

Ahora bien, luego de los momentos de selección de autoridades partidistas, las facciones de AP suelen ignorarse debido a que existe una repartición del poder administrativo del partido, sobre todo a nivel subnacional, pues es común encontrar que los ganadores en las regiones no pertenecen a la misma facción que ha ganado el CEN (Entrevista a Mariátegui, 2021). Debido a que la facción que pierde el CEN no queda totalmente desplazada de la organización formal del partido, las unidades subnacionales que son gobernadas por la facción perdedora cooperan a modo de supervivencia:

“Los comités distritales o provinciales que quedan bajo el control de la facción contraria no tienen otra opción más que la de cooperar, pues de no hacerlo no encontrarán manera de participar en futuros procesos de selección de autoridades o candidatos. En este sentido, existe un respeto por parte del CEN hacia la autonomía de los comités subnacionales, por ejemplo, en el caso de Lambayeque, esta es una base que fue ganada por la facción opuesta de los que actualmente ocupan la dirigencia nacional, pero aun así se les permite

trabajar ya que su forma de elección ha sido mediante un militante, un voto.”
(Entrevista a Abad, 2022).

Con respecto a la instrumentalización de los tribunales de disciplina como arena de conflicto faccional, en AP estos funcionan principalmente para regular la conducta de las autoridades políticas, rara vez son utilizados para denuncias internas (Entrevista a Asensio, 2022). No obstante, en el caso del Tribunal Nacional Electoral, sí ha habido casos donde la facción que controla dicho órgano tiende a tachar las candidaturas de otras facciones en circunscripciones donde puede perder (Entrevista a Castro, 2022).

Por su lado, pese a que la competencia predomine dentro de los parámetros de lo normativo y formal, esto no implica que no existan espacios informales de competencia. Debido a que la competencia se da bajo el mecanismo “un militante, un voto” el rol de los tribunales electorales sectoriales es más acentuado en la organización del proceso electoral, pues pese a que se da de la mano de la ONPE, son estos tribunales los que resuelven la justicia electoral interna, es decir, definen las tachas e impugnaciones de las listas que se presentan (Entrevista a Roel, 2022). Por ello, el control del Comité Nacional Electoral es clave en la pugna faccional de Ap, puesto que este puede designar a los tribunales electorales subnacionales, lo que ha implicado un grado de instrumentalización de los mismos en las elecciones internas del 2021 como menciona uno de los entrevistados:

“Al final solo quedaron peleando voto a voto Edmundo del Águila (padre) con Julio Chávez, donde ganó Edmundo en un contexto que no era el más saludable. Habían actas impugnadas por el CNE y el procedimiento no era claro, incluso hubo impugnaciones de oficio, lo cual nunca se había dado. Inclusive, en una mesa en el distrito de La Victoria en Lima no pudo instalarse porque el ánfora fue robada. Entonces el triunfo de Edmundo se da en un proceso que se vio oscurecido y cuestionado” (Entrevista a Roel, 2022).

A diferencia del PAP, en AP no es habitual encontrar comités paralelos, pero sí colectivos internos; sin embargo, estos no buscan disputar la oficialidad ni resistir la autoridad de la dirigencia, sino más bien buscan promover a sus líderes de facción o a ellos mismos con miras a elecciones externas, como es el caso de InnovAP, Lampartanos o el Instituto Violeta Correa (Entrevista a Castro, 2022). E incluso, en

los casos donde los perdedores no son capaces de cooperar, suelen replegarse a la creación de comités sectoriales para no tener que cooperar con los que ocupan la dirigencia distrital o provincial, pero en ningún caso buscan hacer paralelismo (Entrevista a Mariátegui, 2021).

Un último espacio informal donde se desarrolla el conflicto interno es en los medios de comunicación y redes sociales. Así, en distintas oportunidades, en momentos posteriores a la selección de dirigentes, los principales voceros de cada facción han demostrado públicamente sus enfrentamientos declarando en contra de la facción opuesta o cuestionando el proceso de selección llevado a cabo. Esto se pudo ver, por ejemplo, en el año 2018, donde en medio de un conjunto de cuestionamientos a la vigencia del cargo de Presidente de AP, Mesías Guevara acusó directamente a Raúl Diezcanseco de promover estos ataques: “Por lo tanto, yo lo invoco y exhorto públicamente a Raúl Diez Canseco a que no nos meta a debates internos que no nos trae nada bien. [...] Si él quiere ser presidente del partido, cualquier militante va a impugnar su inscripción”⁶.

De forma similar, en el 2021, tras la elección de Edmundo del Águila como secretario general de AP, Mesías Guevara declaró en twitter: “En mi calidad de Presidente de Acción Popular aclaro que el Corr. Edmundo Del Águila no está reconocido e inscrito por el Jurado Nacional de Elecciones, por lo tanto no representa al partido”⁷. Eso se dió tras el cuestionamiento de Del Águila hacia Guevara por asistir a una reunión con Pedro Castillo⁸, de manera que demostraron el clivaje ideológico de su pugna partiendo de su antagonismo en relación a la posición que debía tomar el partido con el nuevo gobierno.

Como se ha observado el conflicto interno entre facciones en AP se da predominantemente en un espacio formal. La existencia de espacios de selección de autoridades con periodos inter-electorales de dos años, permite que la competencia por el control de las zonas de incertidumbre no sea monopolizada por una sola

⁶ Véase:

<https://www.ideeleradio.pe/lo-mas-visto/mesias-guevara-raul-diez-canseco-deberia-desistir-de-postular-a-la-presidencia-de-accion-popular/>

⁷ Véase:

<https://gestion.pe/peru/politica/edmundo-del-aguila-y-mesias-guevara-se-enfrentan-en-redes-sociales-por-el-lderazgo-de-accion-popular-nndc-noticia/>

⁸ Véase: <https://acortar.link/AIWBkj>

facción. Además, la combinación de mecanismos de selección en estos procesos conduce a que las facciones puedan reorganizarse sin la necesidad de recurrir a la conformación de bases paralelas para disputar el control del partido, por lo que las estrategias de la facción que gana el CEN no implican un bloqueo sistemático de los perdedores.

Sin embargo, ello no implica que los conflictos entre facciones no recurran a enfrentamientos en espacios informales. De esta manera, prácticas como el clientelismo y enfrentamientos públicos fuera de los espacios formales sí existen, pero estos no desplazan ni menoscaban la realización de procedimientos formales de selección de autoridades, como sucede en el PAP. Así las cosas la dinámica faccional de AP se puede caracterizar como competitiva, más no degenerativa.

Este tipo de faccionalismo competitivo tiene consecuencias mixtas según lo planteado por Boucek (2015). Por un lado, permite una constante rotación de élites, como se puede ver con la aparición de jóvenes líderes con capacidad de ocupar cargos nacionales como Julio Chávez y también el empoderamiento de los militantes en la toma de decisiones. Pero, a su vez, este tipo de faccionalismo también genera cambios constantes en política pública, como se ha dado desde la arena legislativa y la multiplicidad de posiciones que ha tomado la bancada acciónpopulista con respecto a la situación política nacional (Entrevista a García, 2022).

4.2.4 El performance electoral es lo que importa: efectos del conflicto interno en la institucionalización de AP

Sobre el caso de Acción Popular, también se evidencia una dinámica de lucha faccional en el mismo partido, pero que ha tenido un rumbo diferente al del Partido Aprista Peruano. En este caso, se aprecia una constante participación de la arena política y electoral, donde el conflicto y la informalidad no ha afectado los procesos burocráticos y estructurales del partido, evitando el incumplimiento de las actividades y funciones básicas del partido en sí mismo.

Un primer aspecto sobre el flujo e implementación de los procesos establecidos por el estatuto es la realización de los congresos y plenarios nacionales para la selección de autoridades. Si bien se logra evidenciar un aplazamiento de elecciones internas, según la revisión del archivo partidario, se presentan con justificaciones validadas en procesos formales donde las diferentes facciones logran el consenso. Así, se logra apreciar una periodicidad con la realización de elecciones internas en el 2015 y 2017, donde se puede afirmar que se respetaron los tiempos establecidos por el estatuto. Sin embargo, pese a que en el 2019 se debían llevar a cabo elecciones internas, estas se suspendieron tras un acuerdo de darle prioridad a las elecciones complementarias del Congreso de la República⁹. todo ello a través de la convocatoria de un plenario nacional donde, con participación de todas las facciones, se tomó la decisión, lo que demuestra el seguimiento un procedimiento formal y burocrático establecido por el mismo estatuto.

Luego, en el 2020 se volvió a aplazar las elecciones internas, porque de igual manera, en consenso entre las facciones y los dirigentes del partido, optaron por darle prioridad al procedimiento de selección de candidatos presidenciales. De esta manera, no es hasta el 2021 que se retoman las elecciones internas, donde compiten Edmundo del Águila, Julio Chávez y Rafael Vasquez, resultando ganador el primero de estos. En suma, se logra apreciar cómo a lo largo de los últimos procesos, las facciones logran un consenso para colocar sobre la arena partidaria temas más prioritarios que las mismas elecciones internas, pensando por sobre todo en el partido en sí mismo antes que en disputar de manera constante el poder interno del partido.

⁹Véase: Directiva 005-2019-CNE-AP

De esta manera, un segundo aspecto importante es el proceso de selección de autoridades que se realiza a través del sistema donde cada militante tiene un voto dentro del partido. Esto permite una menor influencia de las facciones en los militantes, ya que si bien existen militantes con cierta filiación faccional, los padrones se siguen renovando, por lo que la incertidumbre sobre los votos de los militantes puede mantenerse a lo largo de las elecciones. Además, es posible presenciar que existe una especie de lealtad histórica y fidelidad a antiguos dirigentes como sus sucesores generacionales, por parte de militantes (Entrevista a Roel, 2022). Sin embargo, el mantener una actualización constante de padrones hace que este tipo de clientelismo familiar se vea diluido.

Ahora bien, la influencia de las facciones en la inscripción de militantes y la actualización de padrones no es nula, ni tampoco se puede decir que no se presenten prácticas clientelares para conseguir una mayor cantidad de votos. Sin embargo, la existencia de una figura como la del Registrador funciona como una unidad burocrática clave para poder mantener la inscripción de padrones de manera imparcial en la medida de lo posible. Esto se debe a que, al tener un rol meramente procedimental, la influencia de las facciones en la inscripción de los padrones es mínima, ya que no pueden decidir qué padrones pasar y cuáles no, porque es el registrador quien se encarga exclusivamente de recibir los padrones de militantes e inscribirlos (Entrevista a Mariátegui, 2021). No obstante, eso no quiere decir que las facciones no manipulen los padrones que desean inscribir, porque la idea de querer mantener una mayor influencia en los votos es importante, pero no pueden colocar una barrera a las demás facciones al manipular los padrones porque el registrador está aislado de las zonas de conflicto (Entrevista a Mariátegui, 2021).

Luego, considerando una vez que el proceso de selección interna ha determinado una facción ganadora por mayoría democrática, si bien existe una cierta oposición de las facciones que pierden las elecciones, es inusual ver un enfrentamiento que dispute la oficialidad del partido mediante la creación de bases paralelas. En cambio, los integrantes de la facción perdedora suelen replegarse a competir en asambleas distritales a través de la conformación de comités sectoriales (Entrevista a Castro, 2021). Asimismo, en Acción Popular también los militantes de la facción perdedora organizan colectivos internos; sin embargo, estos no buscan suplir las funciones de los dirigentes partidarios, sino que funcionan como espacios

de promoción y activismo con miras a un próximo proceso de elecciones internas. Es más, según las declaraciones de los militantes acción populistas, las facciones “simplemente se ignoran [...] no pretenden autoproclamarse” (Entrevista a Mariátegui, 2021). Entonces, se puede observar que, si bien existe un grado de informalidad, el conflicto entre facciones suele concentrarse en espacios formales que implican el acatamiento de las directivas de la burocracia partidaria que ocupa los cargos dirigenciales.

De tal modo, este proceso de pugna por el poder a través de los canales formales termina determinando la funcionalidad de las secretarías nacionales, ya que estas figuras dentro de la estructura burocrática del partido son vistas como una oportunidad para seguir disputando el poder del partido. Por ende, la asignación de las secretarías se vuelve más técnica, en el sentido de que los dirigentes que son asignados a estos cargos deberán tener conocimiento general del campo bajo el cuál van a trabajar, ya que también van construyendo una línea de carrera partidaria para poder obtener dichas secretarías (Entrevista a Zuñe, 2022; Entrevista a Abad, 2022).

Como resultado, se puede observar una mayor funcionalidad y direccionamiento por parte de las secretarías nacionales hacia las secretarías regionales o locales, ya que se acatan sus directivas y se ve una organización más vertical y un sentido de liderazgo mucho más fuerte por parte de los dirigentes de las mismas. Todo ello se da porque uno de los objetivos es generar una representatividad en las bases, y esto solo se logra a través de la realización adecuada de sus actividades asignadas (Entrevista a Zuñe, 2022).

Esta línea de carrera y formación de un liderazgo representativo del partido desde roles dirigenciales como secretarías o de influencia en los militantes implica una presencia de figuras importantes dentro del partido desde nivel local hasta el nivel nacional. Por ello, existe una mayor constancia en la renovación de los cuadros en la dirigencia local, regional y nacional; ya que, las facciones perdedoras no buscan deslegitimar a la facción ganadora, sino que a través de canales institucionales y formales van a buscar mantener esa presencia dentro de la arena política interna, manteniendo y fomentando esa imagen de liderazgo e influencia dentro del partido que los va posicionar para futuras elecciones internas. Siendo así,

que el cumplimiento de las directivas del CEN no se ve mermado o afectado por la pugna interna de poder, ya que eso puede jugar en contra de ambas figuras, cómo menciona Juan Abad en su entrevista:

“Existe un respeto por parte del CEN hacia la autonomía de los comités subnacionales, por ejemplo, en el caso de Lambayeque, esta es una base que fue ganada por la facción opuesta, pero aún así se les permite trabajar porque han sido elegidos legítimamente.” (Entrevista a Abad, 2022).

Por consiguiente, dentro del partido político de Acción Popular, la presencia de la práctica de canales formales como una arena de pugna por el poder interno permite que se respeten los procesos burocráticos establecidos por el estatuto, así como la limitación de prácticas clientelares gracias a su sistema universal de selección interna de dirigentes nacionales. Donde pese a la presencia de prácticas informales, las facciones prefieren competir en espacios formales, de manera que no afectan el desempeño del partido a la parte externa, ni su capacidad del mismo para cumplir con las actividades mínimas del partido, como puede ser participar de la arena electoral.

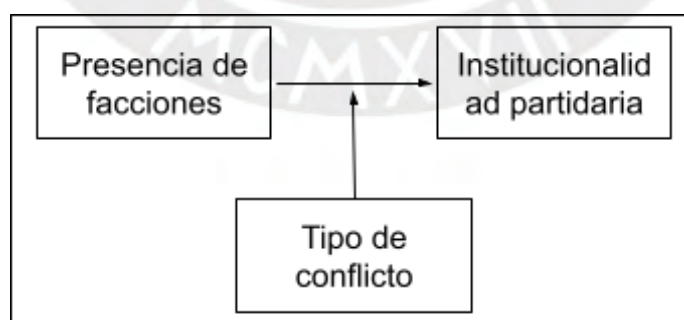
Finalmente, la capacidad del partido de implementar las actividades básicas del mismo permite que sigan participando de procesos electorales y con ello, seguir obteniendo el apoyo de una parte de la ciudadanía. Esto se puede demostrar con el desempeño electoral que ha tenido esta organización política desde el 2016, donde han incrementado su cuota de representantes en el Poder Legislativo.

Capítulo 5: Discusión de resultados: una mirada comparada a los efectos de la conflictividad interna en AP y el PAP

El objetivo de la presente tesis es explicar cómo los conflictos intrapartidarios y las dinámicas que dan lugar a la interacción entre facciones afectan, de distintas formas, a la institucionalidad partidista (Figura 1). A diferencia de otros trabajos, esta investigación no se ha detenido en explicaciones sobre cómo funcionan las facciones por sí mismas, ni se ha pretendido hacer una radiografía de estas. En cambio, se explica qué estrategias despliegan las facciones en un contexto de conflicto intrapartidario, más aún en un escenario como el Latinoamericano -y sobre todo el Perú-, donde la distribución de beneficios públicos no está a cargo de los partidos políticos, por lo que las mismas se ven obligadas a construir redes clientelares para lograr sus objetivos (Benton, 2007, p. 56).

En ese orden de cosas, los casos estudiados han demostrado que el impacto de la competencia intrapartidista en la institucionalidad de la organización varía acorde al tipo de estrategias que utilizan las élites para competir, pero sobre todo en función al espacio -formal o informal- desde donde se enfrentan. Asimismo, la configuración de una pugna faccional por el control del aparato partidario en gran medida depende de la reacción de la facción que perdió el proceso de selección de autoridades, pues como sostiene William Cerón (2014), son los perdedores quienes deciden si aceptan los resultados o los cuestionan.

Figura 5: Relación entre faccionalismo e institucionalización



Fuente: Elaboración propia

En este sentido, a partir de la comparación de dos partidos históricos, que en su momento desarrollaron burocracias partidarias se pueden extrapolar distintas conclusiones sobre el faccionalismo en el Perú y su funcionamiento, lo cual es

relevante para comprender cómo las élites políticas controlan sus organizaciones y, también, cómo esto repercute en el sistema político.

De esta manera, una primera aproximación es cómo la presencia de prácticas formales e informales repercuten en la institucionalización partidaria, afectando positiva o negativamente a la misma. De esta manera, un primer punto es la funcionalidad de las secretarías nacionales y de las dirigencias asignadas por la facción ganadora, donde según plantea Panebianco (1990), es necesaria la presencia de incentivos colectivos en el partido para generar una identificación de los militantes hacia el partido para realizar las actividades asignadas de manera adecuada, además, considerando los estímulos y beneficios que le puede brindar al militante realizar una carrera partidaria.

En base a ello, según la información recolectada, es evidente apreciar que cuando se genera una identificación colectiva hacia el partido, y se toma en cuenta el tecnicismo de los militantes, las secretarías nacionales pueden ser más funcionales y terminan aportando más al mismo porque los militantes asignados van a buscar generar un liderazgo desde esos roles como sucedió en Acción Popular. En su contraparte, en el caso del APRA, la asignación de secretarías con prácticas más clientelares, en base a un incentivo selectivo, no generan una identificación del militante con la secretaría porque no les brinda un beneficio real, por lo que las actividades realizadas por los mismos no aportan directamente al partido, sino que utilizan la secretaría nacional como un puesto de dirigencia que les da más poder dentro del partido político, reduciendo la capacidad funcional de las secretarías nacionales.

Un segundo punto sobre la institucionalización y la presencia de prácticas formales e informales, es la distribución formal del poder y la competencia interna. De esta manera, al ver la estructura interna del APRA y AP, y también sus dinámicas de competencia interna se puede ver que existe una relación entre la cantidad de espacios de selección de autoridades y el tipo de lucha faccional. En este sentido, mientras en AP existen tres momentos de elección de autoridades con periodos inter electorales de 2 años, en el caso del PAP solo existe un espacio de selección de autoridades.

La diferencia de cantidad de espacios de selección de autoridades es determinante en la medida que permite a las facciones reorganizarse en periodos más cortos para poder disputar instancias que les permitan controlar las zonas de incertidumbre (Panebianco, 1990). El tener un solo espacio de selección de autoridades partidarias, como el PAP, implica que este ámbito de competencia se vuelve de suma cero para las facciones, donde las que pierden se quedan sin ningún margen de discrecionalidad para distribuir incentivos selectivos a los militantes, por lo que lo único que les queda es replegarse a la periferia del partido desde la informalidad ya que sus capacidades para administrar el partido serán cuestionadas por sus oponentes.

Sin embargo, cuando existen diversas instancias de selección de autoridades en periodos distintos, como en AP, las facciones tienen un mayor margen de error para reorganizarse e incluso renovarse. Además, esto se debe a que las facciones no necesariamente quedan relegadas de la administración de recursos partidarios, sino que hay una distribución del poder, probablemente asimétrica, pero que permite a las facciones minoritarias organizarse y competir en procesos posteriores.

Por su lado, el análisis estatutario de ambos partidos es un aspecto relevante debido a que permite establecer cuáles son los espacios de confrontación entre las facciones y también los mecanismos establecidos que permiten a los militantes construir sus carreras políticas dentro de la organización partidaria. Así, la adopción de un determinado tipo de sistema de selección de candidatos y autoridades termina también siendo un asunto importante porque determina las formas de interacción entre las élites partidarias.

En partidos políticos como el PAP, donde las autoridades se eligen en congresos internos mediante delegados, las élites disponen de una mayor discrecionalidad para utilizar estrategias informales que les permita mantener el control e influencia sobre la estructura partidaria (Benton, 2007). En el caso contrario, donde hay un sistema de selección más disperso y bajo mecanismos de voto universal de la militancia, como AP, el uso de prácticas informales -como el patronazgo- se hace más complejo porque la cantidad de recursos a distribuir es grande, lo que conduce a que las facciones dispongan estrategias de propaganda más semejantes a lo que es una elección exo partidaria. En suma, como se ha

podido observar, si bien la dimensión normativa no siempre guía el comportamiento de los militantes y élites partidarias, sí determina las dinámicas de competencia y los espacios de conflicto entre facciones en momentos de disputa por el poder organizacional.

Un segundo aterrizaje al fenómeno del faccionalismo nos conduce a hablar sobre cómo el tipo de conflicto intrapartidario afecta a la consolidación de procesos burocráticos de la organización partidaria. Para ello, debe tomarse en cuenta la tipología planteada por Boucek (2015), quien propone la existencia de tres tipos de dinámicas faccionales: cooperativa, competitiva y degenerativa. Para fines de esta investigación, los resultados de los casos estudiados pueden ser caracterizados dentro del faccionalismo competitivo y degenerativo, siendo Acción Popular un ejemplo del primero y el Partido Aprista Peruano del segundo.

A su vez, esto puede ser complementado con lo explicado sobre las arenas formales e informales en las organizaciones partidarias de Latinoamérica (Freidenberg y Levitsky, 2007). La evidencia recogida muestra que cuando la competencia es degenerativa, la pugna entre facciones tiende a desplazar la rivalidad hacia espacios exo-partidarios, lo que conduce a que la facción hegemónica instrumentalice la burocracia partidaria para reproducir un círculo vicioso de patrones de informalidad. Por su parte, el faccionalismo competitivo, pese a no siempre lograr la cooperación entre las facciones, promueve que la contienda faccional se desarrolle en espacios formales de la organización debido a que las facciones no compiten bajo una lógica excluyente.

Como muestra de lo mencionado existen dos efectos relevantes sobre la institucionalidad partidista que muestran la variación en los efectos del conflicto intrapartidario. Por un lado se encuentra la capacidad del órgano central del partido -Comité Ejecutivo Nacional- para lograr hacer cumplir sus directivas y orientar el comportamiento de las unidades subnacionales. En el caso del PAP, la falta de legitimidad de la dirigencia nacional y la constante estrategia de desacreditación de la facción perdedora conduce a que las subunidades nacionales hagan caso omiso y, en el caso más extremo, conformen comités subnacionales paralelos con dirigentes autoproclamados.

En contraste, en Acción Popular, si bien la facción perdedora intenta impugnar ante el organismo electoral nacional correspondiente el proceso de selección de autoridades -JNE-, al centrar las facciones su competencia en espacios formales dotan de legitimidad al comité nacional, de manera que hay un mayor alcance de la capacidad organizacional del CEN. Una explicación de este fenómeno, puede encontrarse en el mal desempeño electoral del PAP durante el periodo de estudio, ya que cuando los partidos políticos no son capaces de ganar espacios de representación, los conflictos faccionales suelen intensificarse por la disputa del aparato partidario (Invernizzi, 2021).

Por otra parte, también se ha podido constatar distintos efectos de los conflictos partidarios a partir del fenómeno del surgimiento de duplicidad de funciones. Al respecto, cuando el faccionalismo se torna degenerativo y la facción perdedora se ve excluida esta tiende a usurpar funciones que deberían ser cumplidas estrictamente por la burocracia partidaria, como la administración de locales partidarios, la difusión de propaganda o el reclutamiento de militantes. Por el contrario, en el faccionalismo competitivo, pese a las diferencias entre las facciones, los procedimientos burocráticos del partido son respetados por las facciones que han perdido, puesto que estas necesitan de aquellas para poder seguir participando en futuros procesos de selección de autoridades o candidatos.

Por ejemplo, en el caso del PAP, la facción de Jorge del Castillo ha realizado actividades de propaganda que no iban en la línea oficial del partido (Entrevista a Yturbe, 2022), lo pudo haber implicado la creación de una dualidad discursiva que termina de confundir al electorado. En cambio, en el caso de AP, al haber una relativa repartición del poder en las zonas de incertidumbre, la facción que cuenta con menor poder organizacional no intenta duplicar las funciones de alguna unidad burocrática del partido, pues prefiere resguardar su cuota de autonomía hasta un próximo proceso de selección de autoridades (Entrevista a Castro, 2022).

Un último aspecto que debe tenerse en consideración en el estudio de los efectos del faccionalismo en la institucionalización partidaria es la presencia de caudillos, algo que es habitual en sistemas de partidos tan fragmentados como el peruano. Así, cuando existe un caudillo, este es capaz de lograr mínimos de cooperación entre las facciones, ya que estas necesitan de las virtudes del caudillo

para la supervivencia partidaria. Así las cosas, en el caso del PAP, mientras Alan García se encontraba vivo, tanto jorgistas como mulderistas y cuarentones, pese a su pugna por el control del aparato partidario, eran capaces de cooperar cuando Alan García daba las directivas. Para ilustrar ello, cuando García le pedía a estas facciones difundir determinados discursos o articular movilizaciones contra los gobiernos de turno, estos lo hacían movilizándolo a sus maquinarias partidarias (Entrevista a Zevallos, 2021; Entrevista a Sánchez, 2022). En este sentido, es pertinente plantear que si bien los conflictos internos entre facciones pueden darse en espacios informales, la presencia de un caudillo es capaz de mantener un grado mínimo de cohesión partidaria que permite a las facciones cooperar en función del líder.

A manera de conclusión final, esta tesis ha hecho el esfuerzo de explicar un fenómeno poco revisado en la literatura nacional. Los estudios más recientes sobre partidos políticos han tendido a explicar cómo los partidos políticos se ven afectados por su entorno (sistemas electorales o coyunturas críticas) y las razones estructurales del fracaso en la construcción partidista en América Latina. Sin embargo, debe tomarse en consideración que para entender qué es lo que conduce al fracaso de la consolidación de partidos políticos sólidos en la región, es necesario mirar hacia adentro de las propias estructuras partidarias. Sobre todo porque la evidencia muestra que la introducción de mecanismos de democracia interna no ha implicado un verdadero empoderamiento de los militantes, sino que ha dado lugar a nuevas formas de competencia clientelar entre oligarquías partidarias (Alcántara, 2001; Maldonado, 2017; Freidenberg, 2019; Jaramillo, 2020).

Capítulo 6: Conclusiones

Mucho se ha dicho que en el Perú no existen partidos políticos y que, de haber, estos son muy débiles, lo cual puede ser corroborado con la alta volatilidad electoral y la constante reconfiguración del sistema de partidos nacional. En síntesis, para muchos sectores de la academia, hablar de partidos políticos institucionalizados en el Perú es una utopía. Pese a ello, en los partidos políticos tradicionales, que han sobrevivido un periodo considerable en el sistema de partidos, aún existen burocracias partidarias que hacen posible el estudio de la institucionalización partidista.

Un aspecto central para la construcción de la tesis fue comprender que los partidos políticos son unidades tan complejas como los sistemas democráticos mismos. Al igual que en las democracias modernas los ciudadanos eligen a sus representantes, en los partidos políticos los militantes eligen a sus autoridades. La importancia de mirar hacia adentro de los partidos políticos y sus subprocesos de selección de autoridades radica en que estos nos pueden dar un síntoma de cómo se encuentra nuestra democracia. Es decir, si en el seno de los propios partidos políticos una cultura democrática entre élites partidarias no tiene lugar, no deberíamos esperar que los representantes políticos que surjan de estas organizaciones lo sean con la ciudadanía.

Esta tesis buscó explicar cómo los conflictos intrapartidarios y las dinámicas faccionales repercuten en el proceso de institucionalización partidista. Para ello, se partió de teorías clásicas como la ley del hierro de la oligarquía de Michels (1979), para asumir comprender la tendencia elitista de los partidos políticos y la constante competencia entre facciones por el control de la organización. Sin embargo, la cuestión no es tan absoluta como parece, las facciones no simplemente ganan o pierden, sino que configuran dinámicas de competencia, que debido al contexto latinoamericano se dan en dos arenas: la formal e informal (Freidenberg y Levitsky, 2007). Esto último implica que los conflictos intrapartidarios no solo tienen lugar en congresos partidarios, asambleas o elecciones internas, sino que también se dan en espacios exopartidarios, como los medios de comunicación, redes sociales o, incluso, movilizaciones públicas.

Así las cosas, el argumento central de esta tesis gira en torno a la lógica de los que fracasan en el intento por gobernar su organización, pues como plantea William Riker: “La dinámica de la política está en manos de los perdedores. Son ellos quienes deciden cuándo, cómo y si seguir luchando” (Riker, 1983, citado por Anderson, 2007, p. 1). Dentro de este marco, se argumenta que los efectos del conflicto intrapartidario están determinados por la forma en que la élite o facción perdedora asume los resultados. Esto es, cuando la facción perdedora desconoce el proceso de selección de autoridades, la dinámica de competencia interna entre facciones conducirá a un conflicto, que dependiendo de la arena donde se desarrolle, repercute de peor forma en el proceso de institucionalización del partido político.

En ese orden de cosas, tanto los conflictos intrapartidarios de Acción Popular como los del Partido Aprista Peruano, permitieron estudiar de forma empírica cómo se da esta relación causal entre conflictos internos e institucionalización. En el caso del PAP, la evidencia muestra que el conflicto interno ha predominado en una arena informal conduciendo a que las élites sean incapaces de cooperar y saboteen los procedimientos burocráticos internos para así mantener el control sobre sus zonas de incertidumbre, sobre todo en el caso de la facción hegemónica ya que esta asume una figura de cooptación de la organización partidaria. Por su lado en AP, la pugna no es tan crítica, si bien existen rasgos de informalidad, lo que prima es la competencia formal, por lo que las élites tienen una mayor tendencia a cooperar y los perdedores no tienen incentivos suficientes para rebelarse totalmente contra la oficialidad del partido, por lo que el proceso de institucionalización partidista no se ve tan afectado.

Como resultado, la evidencia empírica sumada a la revisión teórica de los temas abordados permitieron que esta tesis proponga un modelo complementario sobre en qué grado afectan determinados tipos de conflictos intrapartidarios a la institucionalidad. Así, partiendo de la tipología de conflictos cooperativos, degenerativos y competitivos planteada Boucek (2015) con la teoría de las arenas partidarias en América Latina (Freidenberg y Levitsky, 2007), se plantea el siguiente esquema (Figura 6):

Figura 6: Modelo de impacto de cada tipo de conflicto interno en la institucionalidad partidaria

		Arena del conflicto		
		Informal	Formal	
Tipo de conflicto	Degenerativo	—————→		Impacto (-)
		Competitivo		
			Cooperativo	Medio
				Bajo

Fuente: Elaboración propia

En consecuencia, debido a que la literatura que interrelaciona a las dos variables estudiadas en esta tesis es casi nula, el aporte de este trabajo es mayor. Ello se debe a que la literatura sobre conflictos internos se ha enfocado, en su mayoría, en explicar cómo la lucha faccional y fragmentación interna tiene como principal consecuencia el mal desempeño electoral. Sin embargo, esta tesis identifica que el primer efecto de la pugna entre facciones no se da en una dimensión externa, sino interna, debido a que las élites partidarias buscan controlar las zonas de incertidumbre que les permitan tener un mayor control sobre el performance del partido.

Para lo mencionado, la tesis tuvo que abordar temas sobre democracia interna y su aplicación en América Latina (Freidenberg y Levitsky, 2007; Maldonado, 2017; Jaramillo, 2020; Alcántara, 2001). En este sentido, uno de los principales aportes de la tesis es que encuentra que los diseños organizacionales de democracia interna de los partidos políticos determinan el tipo de conflicto que se da entre las facciones. Asimismo, la tesis también contribuye a la discusión sobre partidos políticos (Tanaka, 2005; Zavaleta, 2014; Levitsky y Zavaleta, 2019), pues permite agregar al debate una nueva variable para el análisis de los partidos políticos y los procesos de institucionalización: las facciones.

Sobre las limitaciones que se han identificado a lo largo de la realización de la tesis, lo primero es que es complicado que las facciones en sí mismas se auto identifiquen o perciban como tales, por lo que la orientación de las preguntas para la recolección de datos se tienen que plantear de manera tal, que se logre obtener las respuestas claras para realizar una reconstrucción del escenario faccional en ese aspecto. Y luego, una segunda limitación fue el acercamiento a dirigentes partidarios, ya que la apertura de estos personajes políticos para comentar sobre las problemáticas de su

partido no es muy amplia, puede ser por un tema de orgullo o de protección de datos históricos, pero de igual modo, las preguntas realizadas se tuvieron que adaptar según el tipo de perfil, así como según el proceso en el que se iban confirmando las entrevistas, ya que el proceso puede ser muy burocrático para llegar a entrevistar a los principales dirigentes partidarios y faccionales.

En este sentido, este trabajo abre las puertas para seguir estudiando los efectos de los conflictos intrapartidarios, pues quedan distintas preguntas pendientes de respuesta como ¿Cómo afecta el clientelismo interno en la construcción partidaria? ¿Qué estrategias de competencia usan las élites partidarias para mantener el control de la nominación de candidatos? o ¿Cómo influye el faccionalismo en la construcción de las carreras políticas de los militantes?.



Bibliografía

Alcántara, M. (s.f.). *Datos de opinión: Élités Parlamentarias Latinoamericanas, partidos políticos en América Latina*. Salamanca: Instituto Interuniversitario de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca. Disponible en https://oir.org.es/pela/wp-content/uploads/2019/02/BOLETIN_TEMAS_5.pdf

Alcántara, M. (1994-2021). *Proyecto de Élités Latinoamericanas*. Salamanca: Universidad de Salamanca. Disponible en <https://oir.org.es/pela/access-database/>

Alcántara, M. (2001). *Experimentos de democracia interna: las primarias de partidos en América Latina*. Ciudad de México, México: FLACSO-México.

Altman, D. (2012). Universal party primaries and general election outcomes: the case of Uruguay (1999-2009). *Parliamentary Affairs*, 66, 834-855. Disponible en <https://academic.oup.com/pa/article-abstract/66/4/834/1400360?redirectedFrom=fulltext>

Aragón, F. (2014). Why do parties use primaries?: political selection versus candidate incentives. *Public Choice*, 160(1-2), 205-225. Disponible en <https://www.jstor.org/stable/24507644>

Aráoz, M. (2020). *Meche*. Lima: Primera Persona: Librerías Crisol S.A.C.

Baltar, F. y Gorjup, M. (2012). Muestreo mixto online: una aplicación en poblaciones ocultas. *Intangible Capital*, 8(1), 123-149. <https://www.redalyc.org/pdf/549/54924517006.pdf>

Bendezú, W. (1986). *Los últimos días de Víctor Raúl*. Lima: Editorial Monterrico S.A.

Belloni, F. y Beller, D. (1978). *Faction politics: political parties and factionalism in comparative perspectives*. Santa Barbara, CA: ABC-Clio Inc.

Benton, A. (2005). The strategic struggle for patronage: political careers, state largesse, and factionalism in Latin American parties. *Journal of Theoretical Politics*, 19(1), 55-82. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0951629807071019>

Bolívar M. R. (2002). *La teoría de las elites en Pareto, Mosca y Michels*. Iztapalapa. 386 - 407.

Boucek, F. (2015). Rethinking factionalism: typologies, intra-party dynamics and three faces of factionalism. *Party Politics*, 11(3), 455-485. <https://doi.org/10.1177/1354068805051781>

Cadena-Iñiguez, P., Rendón-Medel, R., Aguilar-Ávila, J., Salinas-Cruz, E., de la Cruz-Morales, F. & Sangerman-Jarquín, D. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 8(7), 1603-1617. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=263153520009>

Castrillo, A. (2019). El conflicto entre la exigencia de democracia interna y el derecho de autoorganización de los partidos políticos: EL CASO YABLOKO RUSSIAN UNITED PARTY AND OTHERS V. RUSSIA (8 DE NOVIEMBRE DE 2016). *Revista*

Española De Derecho Constitucional, (117), 311-330. Retrieved May 20, 2021. Disponible en : <https://www.jstor.org/stable/26897635>

Castells, M. (2008). Comunicación, poder y contrapoder en la sociedad red (III). Los nuevos espacios de la comunicación, en revista Telos, Cuadernos de la comunicación e innovación, N° 74.

Cerón, W. (2014). *Democracia o Engano*. Medellín: Universidad Autónoma Colombiana.

CONTRERAS, Carlos y Marcos CUETO. Historia del Perú contemporáneo. Desde las luchas por la Independencia hasta el presente. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 2014.

Collier, D. y Collier, R. (2002). Shaping the political arena: critical junctures, the labor movement, and regime dynamics in Latin America. Indiana: University of Notre Dame Press.

CVR (2014). Comisión de la Verdad y Reconciliación. Informe Final. Lima.

Diaz-Bravo, L (2013) La entrevista, recurso flexible y dinámico. Investigación en Educación Médica, vol. 2, núm. 7, julio-septiembre, 2013, pp. 162-167 Universidad Nacional Autónoma de México

Degregori, I. (2012). La década de la antipolítica: auge y huida de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Diezcanseco, T. (2019). Belaunde. La palabra presente. Universidad San Ignacio de Loyola.

Dikici, H. y Ayan, P. (2014). Types of outcomes in factional rivalries: lessons from democratic parties in Turkey. *International Political Science Review*, 37(2), 166-183. DOI: 10.1177/0192512114539982

Duque, J. (2005). La institucionalización partidista. Una propuesta de abordaje de las estructuras organizativas partidistas. *Estudios Políticos*, (27), 103-127. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16429055006>

Dockendorff V, A. (2010). El espejismo de la institucionalización: evolución del sistema de partidos en Venezuela (1958-1998): The mirage of institutionalization: evolution of the party system in Venezuela. *Estudios Internacionales*, 43(166), 7-43. <http://www.jstor.org/stable/41392060>

Duverger, M. (1984). Los partidos políticos. México: Fondo de Cultura Económica.

Enriquez, L. (1951). *Haya de la Torre, la mentira más grande de América Latina*. Lima: Ediciones del Pacífico. Disponible en https://issuu.com/frentedemocraticopopular/docs/haya_de_la_torre_la_estafa_politi

Espejel, A. (2013). El estado de la cuestión de los grupos al interior de los partidos. Entre facciones, fracciones y tendencias. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración pública*, (3), 131-154. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4597118>

Freidenberg, F. (2005). Mucho ruido y pocas nueces: organizaciones partidistas y democracia interna en América Latina. *Polis*, 1(1), 91-134. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72610105>

Freidenberg, F. (2019). ¿Qué es la democracia interna? Una propuesta de redefinición conceptual. En J. Reynoso (Ed.), *La democracia en su contexto: segunda edición renovada en homenaje a Dieter Nohlen en su octogésimo aniversario* (pp. 289 – 306). Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/57212>

Freidenberg, F. (2003). *Jama, caleta y camello: las estrategias de Abdala Bucaram y el PRE para ganar elecciones*. Quito: Corporación Editora y Universidad Andina Simón Bolívar.

Gallo, A. (2005). La democracia interna en el ámbito partidario: un estudio comparado en partidos latinoamericanos. *Reflexión Política*, 7(14), 26-39. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11001403>

Gallo, A. (2010). Primarias abiertas y doble vuelta electoral: análisis de su aplicación concurrente en los comicios presidenciales del Uruguay. *Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal*, 10(14), 25-71. Disponible en <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=337530219002>

Gamboa, R., & Salcedo, R. (2009). El faccionalismo en el Partido Socialista de Chile (1990-2006): características y efectos políticos en sus procesos de toma de decisión. *Revista de ciencia política*, 29(3), 667-692. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2009000300001>

García, A. (2019). *Metamemorias*. Lima: Editorial Planeta.

Goodfellow, T. (2019). Political informality: deals, trust networks, and the negotiation of value in the Urban Realm. *Journal of Development Studies*, 56(2), 278-294. Disponible en <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/00220388.2019.1577385>

Gómez, R., & Pérez-Nievas, S. (2009). Faccionalismo e integración vertical en contextos multinivel. El caso del Partido Nacionalista Vasco. *Papers: Revista De Sociologia*, 92, 97-117. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v92n0.709>

Gonzales, O. (1999). La crisis de los partidos peruanos. Apuntes para una lectura socio-histórica. *Espacio abierto*, vol. 8, num. 3, pp. 305 - 324. Universidad de Zulia. Maracaibo, Venezuela.

Gherghina, S., Close, C., & Kopecký, P. (2019). The dynamics and dimensions of intra-party conflict: Introduction to the special issue. *Party Politics*, 25(5), 649–651. Disponible en <https://doi.org/10.1177/1354068819836048>

Haya de la Torre. (2010). *El antiimperialismo y el APRA*. Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República.

Hernández, T. (2005). Conflictos y transformación partidaria. El Partido Acción Nacional. *El Cotidiano*, (133), 35-44. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32513305>

Hofmeister, Wilhelm & Karsten Grabow. (2013). *Partidos Políticos en la Democracia. Organización y Funciones. Konrad Adenauer Stiftung.* Guatemala.

Huallpa, F. (2021). ¿Cómo sobrevive un partido político en el Perú?: el proceso de adaptación partidaria de Unión por el Perú (1994-2020) [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio de tesis PUCP. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/21180>

Huntington, S. (1968). *Orden Político en las sociedades de cambio.* Barcelona: Paidós.

IIDH (2006) *Agenda para el fortalecimiento de los partidos políticos en América Latina. Memoria del proceso de consultas regionales con partidos políticos.* San José, Costa Rica.

Invernizzi, G. (2021). *Inside Political Parties: Factions, party organization and electoral competition* (Tesis doctoral). Disponible en <https://doi.org/10.7916/d8-8vpr-m957>

Jaramillo, C. (2020). *Un balance de las elecciones primarias en Uruguay y Argentina: lecciones para el caso peruano.* Lima: ONPE. Disponible en <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2129029/serie-avances-investigacion-4.pdf>

Jiménez, F. (2016). *Competitividad intrapartidaria. ¿Dinámica interna o fragmentación? El caso del Partido Popular Cristiano.* Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.

Jurado Nacional de Elecciones (2021). *Las elecciones internas de las organizaciones políticas en perspectiva.* Lima: Dirección Nacional de Educación y Formación Ciudadana del JNE. https://dnef.jne.gob.pe/documentos/investigacion/perfilelector/Perfil%20Electoral%203%20%20EG2021_%20Elecciones%20internas%20de%20las%20OP.pdf

Jurado Nacional de Elecciones. (s.f.). *Infogob: observatorio para gobernabilidad* [Base de datos]. <https://infogob.jne.gob.pe/Eleccion>

Kemahlioglu, O., Weitz, R. y Hirano, S. (2009). Why primaries in Latin American Presidential Elections. *The Journal of Politics*, 71(1), 339-352. Disponible en <https://www.jstor.org/stable/10.1017/s0022381608090221>

Klarén, P. (1976). *Formación de las haciendas azucareras y orígenes del APRA.* Lima: IEP.

Köller, P. y Basedau, M. (2005). Factionalism in political parties: an analytical framework for comparative studies. *Working Papers Global and Area Studies*, (12). https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=909172

Langston, J. (1995). Sobrevivir y prosperar: una búsqueda de las causas de las facciones políticas intrarrégimen en México. *Política y gobierno*, 2(2), 243-277. Disponible en: <http://repositorio-digital.cide.edu/handle/11651/1801>

Levitsky, S., & Freidenberg, F. (2007). Organización informal de los partidos en América Latina. *Desarrollo Económico*, 46(184), 539-568. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/30037125?seq=1>

Levitsky, S., & Zavaleta, M. (2019). *¿Por qué no hay partidos políticos en el Perú?*. Lima: Planeta.

Levitsky (2016) Introduction: Challenges of Party-Building in Latin America.

Ley N° 28094. (2003). 01 de noviembre. De Organizaciones Políticas. Lima, Perú.
 Disponible en:
https://portal.jne.gob.pe/portal_documentos/files/fd6aadd2-0361-433b-8cab-aef2a0c568b7.pdf

Luna, Juan Pablo. *¿El fin de los partidos políticos?*. Recuperado el 22 de mayo de 2021.
 Disponible en:
https://www.kas.de/documents/252038/253252/7_dokument_dok_pdf_48535_4.pdf/

Mahoney, J. y Goertz, M. (2006). A tale of two cultures: contrasting quantitative and qualitative research. *Political Analysis*, 14, 227-249.

Makón, A. (2004). Métodos comparativos en ciencias sociales: algunas reflexiones en relación a sus ventajas y limitaciones. VI Jornadas de Sociología. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Maldonado, A. (2017). *Democracia interna: ¿farsa o realidad?*. Lima: Fundación Konrad Adenauer.
 Disponible en:
<https://www.kas.de/es/web/peru/einzeltitel/-/content/interne-demokratie-in-den-parteien-farce-oder-wirklichkeit->

Mas Castillo, L. (2014). Ganar, gobernar y perder: Aportes para entender el desempeño electoral de los partidos de gobierno peruanos. *Politai*, 5(8), 145-164.
 Disponible en: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/politai/article/view/13885>

Martínez, A. y Olucha, F. (2018). La democracia interna de los partidos latinoamericanos. *Perfiles Latinoamericanos*, 51, 7-36. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11558071001>

Mainwaring, S. & Scully, T. (1995). *La Construcción de Instituciones Democráticas. Sistema de Partidos en América Latina*. Stanford: Stanford University Press, 1995.

Mayorga, R. A. (2005). La crisis del sistema de partidos políticos en Bolivia: causas y consecuencias. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies / Revue Canadienne Des Études Latino-Américaines et Caraïbes*, 30(59), 55–92.

Michels, R. (1979). *Los partidos políticos: un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. (1ª ed.) (Trad. E. Molina.). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores S.A.

Molenaar, F. (2016). *Democracia interna en los partidos políticos europeos: lecciones para América Latina*. Países Bajos: Institute for Multiparty Democracy.

Mosqueira A. (2017) "El Frente Amplio, construcción partidaria y aportes a la recomposición de la izquierda peruana". Repositorio PUCP. Lima, Perú.

Nikolenyi, C. (2019). Changing patterns of party unity in the Knesset: the consequences of the Israeli anti-defection law. *Party Politics*, 20(10), 1-12. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1354068819836037>

Ocampo, D., & Sparrow, B. (2013). Institucionalidad y partidos políticos en el Perú: ¿Qué factores influyen sobre la probabilidad de elección local de partidos institucionalizados?. Lima: *Consocio de investigación económica y social*. Disponible en: https://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/informe_final_bsparrow_documento.pdf

Pabón A. (2016) La institucionalización de los sistemas de partidos políticos: ¿qué es y cómo se mide?. Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia. La paz.

Panebianco, A. (1990). Modelos de partidos. Organización y poder en los partidos políticos. Alianza Editorial, 107-138.

PEASE, Henry. El ocaso del poder oligárquico. Lucha política en la escena oficial 1968-1975. Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo. 1979.

Parodi, C. (2015). La crisis de la deuda en América Latina de la década de los ochenta. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. <http://srvnetappseq.up.edu.pe/siswebciup/Files/DD%201506%20Congreso%20Crisis%20de%20la%20Deuda1982.pdf>

Partido Aprista Peruano. (2017). Estatuto Partido Aprista Peruano.

Paredes, J. (2021). Acción Popular o federación de caciques locales. En Meléndez, C. (Coord), *Minicandidatos* (p. 15-38). Lima: Debate.

Piemonte, V. (2015). Lucha de facciones al interior del Partido Comunista de la Argentina hacia fines de los años veinte: la "cuestión Penelón" y el rol de la Tercera Internacional. *Cuadernos de historia*, (43), 31-58. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-12432015000200002>

Prud'homme, J.-F. (2003). El Partido de la Revolución Democrática: las ambivalencias de su proceso de institucionalización. *Foro Internacional*, 43(1 (171)), 103–140. <http://www.jstor.org/stable/27739167>

Pzeworski, A. y Teune, H. (1970). *The logic of comparative social inquiry*. California: San Francisco State University.

Rejas, C. M. (2015). Conflictos internos y construcción partidaria del partido fujimorista en el periodo 2006-2014. *Revista Ideele*. Disponible en: <https://revistaideele.com/ideele/content/construcci%C3%B3n-partidaria-del-fujimorismo>

Roncal, C. (2012). ¿Qué existe detrás de las pugnas internas? El caso del Partido Popular Cristiano (PPC) en el periodo 2011-2016 (Tesis de fin de Máster no publicada). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Disponible en: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/12621>

Rojas, C. (2016). Militancia de los jóvenes en partidos políticos que pertenecieron al sistema de partidos colapsado. Casos del Partido Aprista Peruano, Partido Popular Cristiano y Partido Acción Popular. Repositorio PUCP. Lima.

Rubín, R. (22 de mayo del 2020) Qué es Twitter, cómo funciona y qué te puede aportar esta red social. Ciudadano 2.0.

Ruiz F. (2019) Propuesta de marco analítico: El progreso de construcción partidaria. Instituto de Estudios Políticos Andinos, Monterrey.

Salazar, R. (2013). Doble ronda electoral y apoyo al presidente. El caso de Perú. Colombia Internacional, (78), pp. 47-78. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=812/81228083003>

Sartori, G. (2012). Partidos y sistemas de partidos (2ª ed.) (Trad. F. Santos). Madrid, España: Alianza Editorial. (Trabajo publicado originalmente 1976).

Sparrow, B. y Ocampo, D. (2013). *Institucionalidad y partidos políticos en el Perú: ¿Qué factores influyen sobre la probabilidad de la elección local de partidos institucionalizados?* Lima: CIES: GRADE.

Sosa, P. (2016) “Los impulsos de la democracia peruana y sus variedades”. En Revista Argumentos, Edición N° 2, Año 10, Junio 2016.

Tanaka, M. (1998). Los espejismos de la democracia. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. Disponible en <http://lanic.utexas.edu/project/laoap/iep/ddtlibro26.pdf>

Tanaka, M. (2005). *Democracia sin partidos: Perú 2000-2005: los problemas de representación y las propuestas de reforma política*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Tuesta, F., Bensa, J., Campos, M., Muñoz, P., Tanaka, M. (2019). Hacia la democracia del bicentenario: Comisión de Alto Nivel para la Reforma Política. Lima: Konrad Adenauer Stiftung. <https://www.kas.de/documents/269552/7547910/Hacia+la+democracia+del+bicentenario.+Comisi%C3%B3n+de+Alto+Nivel+para+la+Reforma+Pol%C3%ADtica.pdf>

Tuesta, F. (1994) Sistema de Partidos Políticos en el Perú. Fundación Friedrich Ebert.

Vergara, A. (2019). Ni amnésicos ni irracionales: una mirada al electorado peruano a partir de las elecciones del 2006. Lima: Planeta.

Wauters, B., Poletti, M. y Vet, B. (2019). The party (un)faithful: explaining party members defecting voting behaviour in different contexts (Belgium and Britain). *Party Politics*, 20(10), 1-11. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1354068819836046>

Yaffé, J. (2013). Consolidación y transformación partidaria. Institucionalización, liderazgo y capacidad de adaptación en el Frente Amplio de Uruguay. *Iberoamericana (2001-)*, 13(50), 7–26. <http://www.jstor.org/stable/2436927>

Zavaleta, Mauricio. (2014). Coaliciones de independientes. Las reglas no escritas de la política electoral. Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

Zariski, R. (1960). Party factions and comparative politics: some preliminary observations. *Midwest Journal of Political Science*, 4(1), 27-51.
<https://www.jstor.org/stable/2108754>



Anexos

Anexo 1: Lista de entrevistas del Partido Aprista Peruano

Entrevistas a miembros del Partido Aprista Peruano		
N°	Nombres	Perfil
1	Rafael Zevallos	Presidente de la Comisión de Defensa al Ciudadano Precandidato a la Presidencia de la República en el 2021
2	Alan Salinas	Militante Politólogo
3	Ricardo Yturbe	Secretario Nacional de Agrupaciones Profesionales
4	José Pimentel Santivañez	Subsecretario Nacional de Juventudes
5	José Pimentel Aliaga	Personero Legal Nacional
6	Renzo Ibañez	Militante Politólogo
7	Renan Núñez	Presidente de la Comisión Nacional de Plan de Gobierno
8	Yvan Villavicencio	Miembro del Tribunal Nacional de Ética y Moral
9	Claudia Ramírez	Ex secretaria general del Comité Distrital de San Borja
10	Juan Carlos Sánchez	Militante Precandidato a la Presidencia de la República en el 2021
11	Enrique Valderrama	Miembro de la Comisión Política

Anexo 2: Lista de entrevistas del partido Acción Popular

Entrevistas a miembros de Acción Popular		
N°	Nombres	Perfil
1	Ricardo Zuñe	Presidente del Comité Nacional Electoral
2	Ricardo Castro	Secretario de Juventudes de San Martín de Porres
3	Luis Roel	Ex Congresista de la República (2020-2021)
4	Carlos Mariátegui	ex Secretario Nacional de Juventudes Regidor de Lima Metropolitana por AP
5	Juan Abad	Ex diputado por Huancavelica (1990-1992)
6	Raúl Asensio	Militante
7	Paul García	Ex Congresista de la República (2020-2021) Ex Secretario Regional del Callao
8	Darwin Alcántara	Militante
9	Ernesto Colqui	Fundador del colectivo "Jóvenes Acción Popular"



Anexo 3: Línea de tiempo de los casos de estudio

Año	Acción Popular	Partido Aprista Peruano
2016	Comité Nacional Electoral convoca elecciones internas para el 2017	
2017	Se realizan elecciones internas. Se enfrentan Edmundo del Águila Herrera y Rafael Zuñe. Resulta ganador Edmundo del Águila.	Se realiza el XXIV Congreso Nacional. Se enfrentan listas de Mauricio Mulder contra la de Jorge del Castillo. Resulta ganador Mauricio Mulder en coalición con Elías Rodríguez.
2018	Se realiza Plenario Nacional Ordinario y se elige nuevo Comité Nacional Electoral	Jurado Nacional de Elecciones impugna XXIV Congreso Nacional por irregularidades denunciadas por Jorge del Castillo.
2019	Se convocan elecciones internas, pero son aplazadas por decisión del Plenario Nacional Extraordinario ante elecciones congresales complementarias.	XXV Congreso Nacional PAP. Se enfrenta lista de Elías Rodríguez y Mauricio Mulder contra Carlos Roca y César Zumaeta impulsados por Jorge del Castillo.
2020	Se realizan elecciones primarias presidenciales. Resulta ganador Yonhy Lescano.	Facción de Jorge del Castillo impugna ante el Jurado Nacional de Elecciones el XXV Congreso PAP. El JNE le da la razón al personero legal del PAP, José Pimentel y se

		inscribe el CEN en el Registro de Organizaciones Políticas.
2021	Se realizan elecciones internas de autoridades. Se enfrentaron Edmundo de Águila Morote, Julio Chávez y Rafael Vásquez. Resulta ganador Del Águila	Pérdida de inscripción ante el Registro de Organizaciones Políticas.



Anexo 4: Matriz de Contingencia

Variables	Dimensión	Indicadores	Medio de verificación
Institucionalización partidaria	Rutinización	Correspondencia Estatutaria	Revisión de estatuto partidario y Observatorio JNE
		Cumplimiento de directivas por parte de unidades subnacionales	Entrevistas semiestructuradas a militantes y dirigentes
	Complejidad	Yuxtaposición entre congresistas y dirigentes del partido	Entrevistas semiestructuradas a militantes y dirigentes
		Funcionalidad de las secretarías nacionales	Entrevistas semiestructuradas a militantes y dirigentes
Conflicto intrapartidario	Arena formal	Competitividad en procesos de selección de autoridades	Revisión de archivo partidario
		Opinión de dirigentes reconocidos	Entrevistas semiestructuradas
		Calidad de procesos disciplinarios al interior del partido	Entrevistas semiestructuradas a militantes y dirigentes
	Arena informal	Existencia de sub-unidades paralelas a estructuras formales (colectivos internos)	Entrevistas semiestructuradas a militantes y dirigentes
		Opinión de dirigentes de la facción perdedora	Entrevistas semiestructuradas a militantes y dirigentes
		Declaraciones públicas de enfrentamiento entre líderes o militantes de facciones antagónicas	Revisión de fuentes primarias (entrevistas, comunicados, periódicos y tuits)